Domingo 12 de Enero de 1879 — MONTEVIDEO — Año II — Núm 58

# EL BIEN PÚBLICO

## DIARIO DE LA MAÑANA

ADMINISTRACION É IMPRENTA, CERRITO 84 — DIRECTOR JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN — AVISOS Y SOLICITADAS HASTA LAS 6 DE LA TARDE

### Almanaque

Domingo 12—San Benito abad.
Lunes 13—Santos Gumesindo y Leoncio ob. —*Duelo Nacional.*

El Sol sale á las 4 5 ¡; se pone á las 7 4

## EL BIEN PÚBLICO

MONTEVIDEO, ENERO 12 DE 1879.

### Revista de la prensa

*El Siglo* no contiene editorial. Termina la réplica del Dr. Lasagna, y continua, sin terminar, el *brulote* del Dr. Pena.

∴

Dos cachigorditas columnas consagra *La Nacion* á convencer al *Ferro-Carril* de la conveniencia que hay en convertir en deuda pública el papel nacionalizado. Se muestra, como era de esperar de su puritanismo, sumamente moderada con su contrincante, puesto que no le dice sino que sienta hechos falsos, que no entabla con buena fé la discusion y que echa mano de una mentira para sostenerla.—¿Quién aseguraba que *La Nacion* no estaba en el caso de dar lecciones de urbanidad á todos sus demas colegas?

Segun este colega, no es el pueblo el tenedor del papel, ni él seria el perjudicado, en caso de ser trasformado en deuda. Ese papel está en manos de unos pocos agiotistas, suficientemente compensados, puesto que lo compraron á precios fabulosamente bajos y cualquiera que fuese la cotizacion de los nuevos títulos que se les diesen, no serian perjudicados en sus intereses justos sino en su lucro desmedido.

Se admira de que *El Ferro Carril* llame momentánea á la depreciacion del papel, cuando es uno de los fenómenos mas constantes en nuestro comercio bursátil, y aun se extraña mas de que diga que este mes se extinguirán por el fuego 500.000 pesos, cuando es seguro que no pasarán de 100,000.

Además, *La Nacion* observa que el próximo ejercicio económico será recargado con los presupuestos de las Cámaras, del Obispado y de la nueva Sala del Tribunal de Justicia, para cuyas atenciones no hay sino dos medios, fuera del de renunciar á la extincion del papel: ó saldar los presupuestos con déficits enormes, ó crear nuevos impuestos que el pueblo pagaria. Mientras que, renunciando al sacrificio, gravoso é inútil segun *La Nacion*, de quemar el papel, y convirtiéndolo en deuda, despues de pagar los intereses de esta, quedaria un remanente para cubrir esas atenciones.

—Despues le observa á *La Colonia Española* que sus rectificaciones á lo acaecido en España con los títulos universitarios del Sr. Soca, no son oficiales ni tienen mas testimonio que el dicho colega, no pudiendo así servir para que el Consejo Universitario revoque su disposicion. A lo cual es posible que *La Colonia* conteste: «Y eran acaso oficiales los informes suministrados por el señor Soca?»

∴

*La France* examina la tarifa de trasporte adoptada por el Ferro Carril C. del Uruguay, y demuestra cómo con tales tarifas no puede hacer competencia ni á las carretas.

Para su demostracion toma por tipo lo que pasa con los postes de ñandubay. 60 postes á 0.40 uno, importan $ 24.—Su trasporte al Cerrito 2.50 —Carreta hasta San José $ 8—Guia 0.50—Total $ 35—Trasportados por ferro carril importan: 60 postes á 0.40, $ 24— 3 toneladas á 3$25 en ferro-carril, 8.75—Trasporte hasta la estacion de embarque 1.50—Guia 0 50—Trasporte de la estacion de llegada á casa del comprador—1.00 · Total $ 36.25—Es decir 1.25 mas de gasto en 3 toneladas de peso.

Demuestra tambien que es un mal cálculo el que se ha hecho sujetando las mercancias á una tarifa que toma en cuenta el peso y no la calidad de lo que se trasporta, y que obliga á pagar lo mismo por el trasporte de la paja que por el grano.

—Despues pregunta el colega: ¿ *esa tarifa*? refiriéndose á la de Aduana que debia ser dada al público antes del 1º de enero y puesta en vigor 40 dias despues

∴

*La Colonia Española* escribe el soliloquio n.º 16 acerca de la administracion de justicia.

—Despues hace la revista de la prensa el Sr. Aguayo, y dice en la de EL BIEN PÚBLICO estas textuales palabras: «Que el Sr. Aguayo, aunque ahorcó al catolicismo y al presbiterado, y QUISIERA AHORCAR A TODOS LOS CATÓLICOS, por amor á la humanidad, no ha hablado por cuenta propia» en aquello de los puntapiés que saben nuestros lectores.

Reservamos todo comentario para despues que haya hecho los suyos la prensa liberal.

∴

Quién decia que la prensa de Montevideo no aborda en la actualidad cuestiones políticas?—Pues ahí tiene la mas formal desmentida en el artículo que ayer publica *La Tribuna*.

El colega se declara opuesto á la supresion de los partidos políticos: sabe que el Creador no ha vaciado en un solo molde las inteligencias de los hombres y halla naturalísimo que las cuestiones sean tenidas como blancas por unos y como negras por otros.

Lo que detesta, eso sí, son los partidos personales que, afortunadamente, han desaparecido ya de entre nosotros, no para dar lugar á otros partidos de verdaderos principios sino «dejando un inmenso espacio para los partidos conservador y liberal.»

Donde y como están esos partidos, que bandera levantan, qué propósitos alientan, qué plan meditan, á qué consideraciones piensan subordinar ese plan—cuestiones todas que *La Tribuna* no aborda.

Entre tanto, nos permitiremos apuntarle esta idea: son partidos personales, y aun personalísimos, aquellos que edifican sus esperanzas de medro sobre la tortura de la verdad.

Déso *La Tribuna* una vuelta por lo que llama partido liberal, y observe.

∴

*La Reforma* pone punto final á su discusion con *El Telégrafo*, confesando que, si el Código de procedimientos no reclama la carta de ruego para el trámite de las sentencias dictadas por tribunales extranjeros, es porque eso es un principio de derecho público, y esa clase de principios no se declaran en las leyes particulares.—Como es tan elástico eso de "derecho público consuetudinario" es probable que *El Telégrafo* no vuelva á tener á tiro nunca mas a *La Reforma*.

∴

*El Ferro-Carril* impugna á La *Nacion*, pero deja intactos los argumentos que ese colega dió en su número de ayer y que nosotros hemos extractado, reforzándolos, mas arriba. Combate, sí, á los que opinan que la depreciacion de los valores públicos es favorable á los Gobiernos porque amortizan con menos gasto. *El Ferro Carril* hace notar que eso cierra las puertas al crédito. Habia dicho *La Nacion* que los sacrificios del gobierno eran estériles, y *El Ferro Carril* le pregunta: «estéril llama Vd., colega, á esa diferencia de 585 p.% con que se cotizaba el papel hace pocos dias sobre sobre el precio que alcanzaba en 9 de marzo de 1876?»

∴

Si de papel y de oro habla *El Ferro-Carril*, de cobre se ocupa *El Telégrafo*, ó mejor dicho un Sr. X que le escribe una carta, en la cual considera como inaceptable el proyecto de emitir *billetes á cobre* retirando la especie de la circulacion. Cree, sí, el señor X que algo, y aun mucho, hay que hacer en el asunto, y aun indica que será preciso retirar parte del cobre que circula.

### El Colegio Pio de Villa Colon

DIRIGIDO POR LOS PADRES SALESIANOS

(Conclusion)

III

*Cual sea la decantada imparcialidad del Dr. Berra en sus críticas del Colegio Pio*

Señor Dr. D. F. A. Berra:

Usted, señor doctor, en el curso de sus críticas y especialmente cuando condensa en los últimos párrafos los cargos mil veces ya repetidos hasta dar nauseas, hace protesta de imparcialidad de un modo tan decidido que desde luego yo vi la imposibilidad de sacarle á usted de una conviccion que su modestia le tiene tan profundamente arraigada en el pecho, y mucho mas si recuerdo que usted á cualquiera que chistase en contrario podria presentarle el certificado auténtico que le dejó su amigo nada sospechoso, el señor Albistur, «de la absoluta imparcialidad de sus juicios.»

Su digno compañero el doctor Pena á lo menos no anda con tantos rodeos hipócritas; arroja todo disfraz y proclama desde luego á los cuatro vientos que él habiéndose formado el propósito de combatir, de destruir al catolicismo y, por una distincion que no merecemos, creyendo «el Colegio Pio el gran asilo de la ciencia católica en este país,» ha resuelto librarnos una guerra á muerte. Esto se llama hablar con franqueza y sinceridad.

¿Por qué Sr. Berra, no tuvo igual corage y una igual franqueza Vd. tambien? En tal caso me habria ahorrado á mí el trabajo de contestar a sus sofismas y á sus disparates. ¿Pues, qué se puede contestar á un asesino, armado de puñal que le asalta alevosamente á uno en medio de su camino? Bastará decirle que uno es inocente, que no hizo nunca mal á nadie, que sus miras son santas, que su familia que sus hijos...... No! De nada le servirian sus protestas y súplicas. El asesino lo que quiere es verlo lo mas pronto yerto cadáver á sus piés. Bravo señor Pena! Así sabremos todos de qué brazo nos vienen los golpes; y todas sus acusaciones, sus invectivas no necesitarán por parte mia ni una palabra de rectificacion y de protesta. Siga no mas y presente al público el tristo espectáculo de lo que puede en un ingenio estraviado el espíritu de secta y el odio á la verdad.

Ahora vuelvo á Vd. Sr. Berra y le pido por favor, apesar de la invencible conviccion que tiene de su propia imparcialidad, me permita emitir algunas observaciones que puedan ilustrar la opinion pública sobre la conducta que Vd. ha observado en sus críticas. Quiero que todo el mundo pueda juzgar por sí la *absoluta imparcialidad* de Vd., empezando desde el primer momento que pisó en mi Colegio. No lo extraño, Sr. Berra; en la vida de los grandes hombres hay ciertos pequeños rasgos que pasan desapercibidos al comun de las gentes, pero que para un inteligente escrutador valen toda una historia. Tal es el hecho de Vd. al cual yo aludo; de Vd. que todos me dicen que se cree un grande hombre. Vengo, pues, este hecho tan sencillo y de tan importante significado.

Haciendo Vd. una insulsísima relacion de lo que vió en mi Colegio, dice tambien con una trivialidad innegable que «á la izquierda de la capilla y en la misma linea se estiende sucesivamente un zaguan y la sala de recibo, en cuya cabecera están colocados un retrato del Papa Leon XIII y dos imágenes de santos.» Vd. sabe, Sr. Berra, que esta misma sala de recibo ha sido tambien la en que Vd. por una semana presenció con el Dr. Pena nuestros exàmenes. Por consiguiente no podrá nunca disculparse de no haber tenido tiempo ó comodidad de observarla bien. Ahora permítame, Sr. Berra, que yo le haga notar en la breve mencion que Vd. hizo de esta sala una parcialidad vergonzosa, y una ignorancia supina. En estos dias, millares de testigos han visto con sus ojos esta sala tapizada enteramente de dibujos de todas las dimensiones, de todas las clases y aun de todos los matices; trabajos originales de los alumnos. A mas, todos lo han visto y lo pueden ver, que el puesto de honor en esa sala, lo tienen tres bellos y grandes cuadros, en los cuales cada mes se publican los nombres de los alumnos que sobresalen en cualquiera clase ó en cualquiera asignatura.

Ahora bien, Vd. señor crítico imparcial, Vd. que vió al momento los dos Santos y el Papa, Vd tan amigo del sistema intuitivo, no vió los demás cuadros? Y si recordó é hizo mencion de los dos santos porqué no mencionó tambien á los demás? Se lo diré yo el por qué; Vd. con su compañero han venido á mi colegio para espiar, sorprender, criticar todo lo que presentara el menor aspecto censurable con el propósito decidido de callar, ennegrecer, rebajar y hasta negar todo lo que mereciera un justo elogio. Asi es que Vd., fiel á su propósito de no alabar, si bien de criticar, solo hizo mencion de los dos Santos y del Papa porque en su concepto extraviado, esta circunstancia podria ser tomada por una ridiculez ó un deshonor para el Colegio, y se apresuró á apuntarlo. A lo menos no hubiera Vd., literato y filósofo, que vale cuanto, «amante y cultivador de lo bello y de lo verdadero» ¡à lo menos no hubiera dicho un disparate! Aquello que Vd. vió no son dos Santos. Uno es una linda copia oleográfica de una virgen de Murillo, cuyo original existe en el Louvre; el otro lo es de un Cristo, cuadro clásico de Rubens, á los cuales corresponden otros dos sobre la puerta de entrada, representando el uno la Sagrada Familia, obra de Rafael, y el otro una naturalísima escena doméstica de un célebre pintor de Germania, modelos los cuatro de las grandes escuelas de pintura romana, española, flamenca y alemana.

Ahora, por mas que Vd. se crea imparcial, ¿quién sacará de la cabeza á los padres de familia que Vd haya juzgado los exámenes de sus hijos con la misma imparcialidad y clásica competencia con que juzgó la sala en que los rindieron?

Hé aquí otra prueba mas de su imparcialidad, Sr. Berra: «Los examinandos llegaron al numero de cuarenta,» publica Vd. antes de empezar su critica. No, señor: si los que tienen mi programa en su casa quieren tomarse la molestia de contar uno por uno sus nombres mismos, verán que son cincuenta y siete los examinandos de las clases elementales. ¿Porqué, pues, esta mala fé? Volveré tambien á decirle yo el por qué. Si de cuarenta Vd. me azota veinte y cinco, todos ven que no me queda ni la mitad ilesa; por el contrario, si en vez de cuarenta son cincuenta y siete, tengo casi salvas las dos terceras partes, y no pudiendo Vd. sufrir esto, acude al medio poco honroso de adulterar la verdad.

¿Usted es imparcial, y cómo es esto que de cincuenta y siete alumnos ni uno solo usted alaba? Es posible! Qué los niños tan despejados de este país solo con pisar en mi Colegio se hayan entontecido todos, todos? Un crítico imparcial deberia discernir el bien del mal, para elogiar el primero y flajelar al segundo; y cómo es que usted solo se ocupó de apuntar con un regocijo poco digno de un educacionista, solamente las faltas de los niños, sin decir una palabra de sus aciertos?.

Es acaso de estrañar si entre diez, veinte y mas preguntas un niño se equivoca en alguna? Crea, señor; es mas bien de extrañar que alguno tenga la poca delicadeza de echárselo en cara como usted lo hizo con todos, y por decirlo un ejemplo, como lo hizo con don Alberto Frias, el cual porque en un principio no quiso decir lo que es razon y proporcion, aunque haya resuelto difíciles problemas sobre las mismas proporciones, usted calla todo lo siguiente y le reprocha con aire de triunfo lo que calló. Dígame, usted mismo, señor doctor, siendo desde mucho tiempo atrás Profesor de Filosofía y de Pedagogía, se atreveria usted á rendir un público exàmen ante un Tribunal de mi eleccion sobre estas dos ciencias con la seguridad de no faltar ni á una sola pregunta? Y esto no quiere usted tolerarlo en los jóvenes alumnos del Colegio Pio? No sabe usted que un acto público, como lo es el de los exámenes, basta á desconcertar las mas claras y bellas inteligencias?

Bourdaloue, prodigio de memoria y sabiduría, no se cortó por ventura en el púlpito de Notre-Dame de Paris, y casi no enloqueció por la vergüenza? Y Vd pretende que fuesen imperturbables mis tiernos alumnos, cuando veíanse delante á esos dos desconocidos de mal agüero, que trascribian con furor sus palabras? ¿Qué son pocas contestaciones que el miedo impidió acertar, si despues son compensadas por otras muchas bien dadas, y que Vd. no menciona?

Sin embargo, hubo muchos niños que se escaparon de sus terribles apuntes taquigráficos. Los pobres por no tener que brillar ahora entre las víctimas de su imparcialidad, deben sin duda haber dado prueba de una prontitud, de un despejo, de una tenacidad de memoria, de un entendimiento muy portentoso! Bravo!! Mis queridos Lara, Antuña, Gonzalez, Varela, etc., etc.?

Pero casi me olvidaba de ofrecerlo á usted la prueba mayor de su imparcialidad y de su buena fé, que ya nadie puede poner en duda, con la narracion de un episodio muy gracioso.

El señor D. José María Carrera, hace siete meses que me trajo al colegio sus dos hijitos. Cuando me los entregó no acababa nunca de recomendarme que no apurara nada al mas chico, de solo seis años, rogándome encarecidamente lo dispensara de las clases, porque él quería confiarlo á mis cuidados solo para salvarlo de los peligros á que podía exponerlo en casa su extraordinaria viveza. En efecto; ha sido dispensado por mí de la clase comun y solo hacia lo poco que se podía exigir de una tal criatura. Y no creo que haya perdido enteramente su tiempo. Si antes no sabia nada, ahora sabe leer bien, escribe al dictado, conoce los números, sabe de memoria algunas páginas de gramática y de catecismo, reza sus oraciones y se comporta bien.

Este niño en su clase era verdaderamente una excepcion en todo y esto se lo hemos dicho á usted muy claramente, su padre y yo. A mas, el señor Carrera me dijo anoche que habiéndole Vd. leido el manuscrito de sus críticas, él protestó con indignacion contra sus aserciones injustísimas. Apesar de todo esto, Vd trascribiendo las preguntas que casi por broma se le hicieron en los exámenes, tiene la osadía de presentar al público esas preguntas cual tipo «para que se retenga el concepto de la relacion que hubo entre el exámen y el programa» rebajando así á toda una clase muy adelantada al nivel de esta criaturita.

Señor mio, no soy yo, es el padre, el Sr. D. José María Carrera, el cual me exige que yo *proteste públicamente en su nombre contra su parcialidad y su mala fé*. Vd. arréglese con él, yo solo añadiré que su absoluta imparcialidad de Vd. me hizo el mismo servicio en todas las clases, en todas las asignaturas, rebajándome con sofismas, y artificios de leguleyo, los niños mas aprovechados al nivel de los pocos atolondrados ó atrasados que nunca faltan en un colegio numeroso. ¡Gracias, Sr. Berra, gracias por su imparcialidad! Los que odiaren de muerte algun colegio de Montevideo, ya saben como hacer; pueden invocarle una visita imparcial como la suya; pues le aseguro yo que si no tuviesen los cimientos sólidos como los echamos nosotros al Colegio Pio, se desplomaria al momento.

Pero si quisiéramos razonar algo, todos sabemos que Dios ha repartido el talento como los bienes de la vida. Hay quien es riquísimo, quien mediano y quien pobre.—¿De cuando acá la pobreza es un crimen, y por qué lo sera el tener poco talento? En sus colegios de Vds. es posible que no haya al lado del sobresaliente, el infeliz que no puede ó no quiere aprender? Por ventura, poseerán Vdes. el secreto de crear é infundir inteligencia en los niños que no la tienen? Dichosos vosotros! Años y años llevo estudiando y enseñando y no he podido hallar nunca ese bendito secreto, y es solo á fuerza de paciencia y abnegacion como logro algo en pró de los infelices que escasean de entendimiento. Sí, infelices que merecen mas que otros los cuidados cariñosos de sus maestros, examinadores y críticos.

Yo mismo, que ejerciendo el cargo de Director, debo á veces alternar la indulgencia con la severidad, siempre busco poner en salvo el honor del alumno y de la familia. Por consiguiente, siendo obligado por justicia á reprobar á varios en los exámenes, no publiqué su vergüenza y á penas me contenté con suprimir sus nombres en la publicacion de las notas. Ahora bien, ¿cómo pudo usted atreverse á hacer lo que ni yo siquiera tenia derecho de hacer? Vd. acaso considera como un crímen el no contestar en los exámenes? Por qué, pues, castiga esta falta con la mayor de las penalidades, con la de una indecente publicidad? Qué derecho tiene usted, señor Berra, de turbar la paz de las familias, de manosear nombres y apellidos que todo el mundo acostumbra á respetar? Si queria abusar de la hospitalidad y de la confidencia que le concedimos, no le bastaba atacarme á mí y á mi enseñanza? Sepa indiscreto señor, que sobre su conciencia pesan las lágrimas de muchas madres, que en vano yo intenté consolar; sepa que no solamente los padres de mis alumnos, sino todo el país, ha visto con indignacion á usted y al Dr. Pena dejar el oficio de crítico, para hacer con cinismo inaudito el de delator y de espía, en perjuicio y deshonor de inocentes criaturas.

Es la primera vez en mi vida que me veo acometido por los diarios, ya preveo que no será la última. Pero protesto que será la primera y última vez que yo me defiendo. El honor de mis alumnos y de sus familias, mas bien que el mio, me ha impelido á publicar precipitadamente estas pocas é inconexas aclaraciones sobre las críticas que Vd. nos hizo, y en un idioma que no es el mio y que todavia no conozco bien. Todos los que hubieran seguido la discusion desapasionadamente, juzguen con justicia y libertad y sepan que yo me retiro para siempre de la lucha para volver á mis humildes tareas de maestro; de las cuales nada me arrancará sino la muerte.

Animado de los mayores deseos de mejorar las condiciones de la instruccion, yo recibiré siempre con gratitud los consejos y críticas sensatas que se me dirijan; pero guardaré absoluto silencio ante las imputaciones de enemigos que nos combatirán por envidia ó por un deplorable estravío.

Estoy seguro que mi causa es la de la justicia y la verdad y su defensa la remito al tiempo, la remito á los adelantos cada dia mas notables de mis alumnos, la remito á los hombres imparciales y sensatos, y mas que todo la pongo en manos de la Divina Providencia.

Sr. Berra: he visto en estos dias familias sumergidas en la tristeza, he visto á madres rodeadas de sus hijos verter lágrimas inconsolables, y este espectáculo que me ha desgarrado el corazon, temo me haya arrancado por ventura alguna palabra dura en demasía. Le pido me perdone.

Yo hubiera querido seguir refutando los cargos que me hace y los disparates de pedagogía, lógica y psicologia que Vd. dice en gran cantidad en la última parte de su crítica. Pero he visto que los primeros no pasan de ser nauseabundas repeticiones de cargos ya refutados, y que para poner en claro los segundos hubiera tenido que salir de las trincheras de la defensa, poniendo al suelo su fama de gran pedagogo. Mi carácter y mi conciencia me lo impiden.

Sr. Berra, yo me separo de Vd. sin rencor; y si cuando Vd. vino á mi Colegio con la intencion de hacerme mal, yo le recibí con la mayor fineza y le di un asiento á mi lado en la mesa, y conmigo comió el pan de los niños que maltrató, vuelva Vd. cuando quiera y será Vd. muy bien recibido; aunque por escarmiento tendré, siquiera, que mostrarme mas cauto y mas prudente, le prometo que seré siempre leal, siempre sincero y nunca de los que bajo la sonrisa de la cortesía y el manto de la amistad, esconden el puñal con que mañana, si uno se descuida, le traspasarán alevosamente el corazon.

S. S. S.

*Luis Lasagna* (Presbítero)
Director del Colegio Pio.

## REMITIDOS

### ¡Tambien en la Florida!

Como espectador de lo que «tambien en la Florida» tuvo lugar el seis del corriente, voy á emitir mi opinion, que creo será la de todos los hombres honrados y sensatos: (hablo de la verdadera honradez y de la verdadera sensatez, que son propias del hombre en su relacion con Dios y en armonia con sus semejantes.)

El hecho, pues, ó mas bien el atentado contra la sana moral y los sentimientos mas legítimos de este pueblo, fué perpetrado por cuatro locos que parecian escapados del Asilo: y este hecho, en mi concepto, es de ninguna importancia. Voy á dar la razon. Todo se redujo á confortar bien el estómago á expensas de cuatro papanatas que, para todo lo que sea contribuir á fomentar la inmoralidad y el escándalo, siempre tienen, aunque no tengan ó no quieran tener para pagar ciertas deudas con que privan hasta del sueño á ciertos prójimos de mucha paciencia.... Luego á dar una *conferencia* en que no se hizo mas que disparatar, y en seguida, señor Director, á bailar. Hé aquí los grandes beneficios que cuatro pobres mozuelos, dignos de la mayor compasion por su demencia monomaniaca, han venido á hacer al pueblo sensato de la Florida, creyéndole, sin duda, muy ignorante, en lo cual se han altamente equivocado; por que el pueblo de la Independencia se halla en camino para la cumbre de la verdadera civilizacion.

Sin embargo, *los tales misioneros* han salido muy satisfechos por la mucha concurrencia y buena acogida que dicen han tenido. Pero quiénes han concurrido? Y quiénes los recibieron tan *bien?* Los que tienen la *feliz propiedad* de plegarse siempre á lo mas malo; los que forman la falange del Antro; *esos*, y sus respectivas familias, fueron los que recibieron como á un Mesías salvador á los que, faltos de pudor y sin creencias de ninguna clase que los ennoblezcan, se creen con derecho para lanzarse á insultar á los que las tienen solo porque las tienen, y á ridiculizar sus prácticas religiosas, la mas bella herencia que han recibido de sus mayores.

*El Siglo* dice, que las autoridades civiles y militares de esta localidad han asistido á la conferencia; y en parte ha dicho la verdad por desgracia. Digo en parte, porque solo concurrieron las autoridades subalternas, que, como las primeras, están obligadas, aunque crean lo contrario, á dar buen ejemplo. Pero ¿qué se ha de hacer cuando las cosas se entienden al revés? Con todo, el que ellas hayan asistido con los demás, ninguna importancia añade al hecho á que nos referimos; porque el pueblo sensato y honrado, comprendiendo la impiedad de lo ocurrido, sabe dar en su concepto á todos los que tomaron parte el lugar que les corresponde.

Por consiguiente, Sr. Director, lo que creen haber conseguido en este pueblo los *misioneros* racionalistas, ya lo tenian conseguido antes de venir y pudieron escusarse el viaje.

Salud.

U.

## INTERIOR

### DIRECCION G. DE OBRAS PÚBLICAS

PREVENCION Á LOS AGRIMENSORES

*Reglamentacion del artículo 31 de las instrucciones para Agrimensores en la República Oriental del Uruguay.*

La Direccion General de Obras Públicas reglamentando el artículo 31 de las Instrucciones para Agrimensores aprobados por el Superior Gobierno en 17 de Enero de 1877, y puestas en vigencia desde el 1.º de Enero del corriente año: ha resuelto.

Art. 1º Las diligencias de mensura se compondrán de dos partes completamente distintas; la una destinada esclusivamente á relacionar la parte legal y la otra la profesional, de cada operacion.

Art. 2º La primera deberá ser firmada dia á dia, segun lo prescripto por el Código de Procedimiento Civil vigente, y comprenderá:

1º El extracto fiel del expediente tal como haya sido copiado por el agrimensor, ó su apoderado, en el libro correspondiente de la Direccion General de Obras Públicas, segun el art. 4º de las instrucciones; todo como lo indica el primer párrafo del art. 34 de las mismas instrucciones.

2º El punto de donde se haya empezado la mensura, y el límite porque se haya continuado, sin designar ángulos, ni distancias, pero sí haciendo constar lo que vaya ocurriendo respecto á observaciones presentadas en el curso de la mensura por los interesados que la mandan practicar, ó por los linderos.

3º En caso de protestas, hacerlas constar, y además si son escritas, agregar las presentadas, indicando lo que por el momento se haya resuelto.

4º Si la oposicion se funda en títulos que se presenten, extractarlos de un modo exacto y especialmente detallado en la parte referente á la cuestion.

5º Hacer constar al cerrar la diligencia cada dia, que se ha entregado á la autoridad que acompaña la mensura la papeleta de que habla el art. 6º de esta reglamentacion.

6º Aunque nada ocurra en el dia del trabajo, ó aunque no se haya trabajado, se estenderá la diligencia firmando como de costumbre y haciendo constar las causas que hayan impedido la continuacion del referido trabajo.

7º Concluida la operacion se cerrará esa última diligencia de la manera siguiente:.... «quedando terminada la operacion de mensura del campo de D. Fulano de Tal, ubicado entre los límites siguientes, (aquí los límites que se hayan seguido), cuya operacion se ha practicado con los ángulos, distancias y ordenadas que constan de las papeletas entregadas cada dia á la autoridad que acompañaba la mensura,» y con copia cuyas papeletas redactará y firmará el agrimensor operante la respectiva diligencia de su operacion, espresando al fin de ella la superficie que de sus cálculos resulte para el campo medido.

8º La diligencia del último dia así como la de cada uno de aquellos que haya durado la operacion, será firmada por el agrimensor, la autoridad pública que le acompaña y personas que quieran hacerlo.

Art. 3º La parte profesional de la diligencia de mensura será [illegible] firmada por el agrimensor operante, esp[illegible] con claridad el trabajo que ha ejecutado, y siguiendo el órden en que lo efectuó, designando los ángulos y distancias medidas, así como las ordenadas que haya trazado y operaciones secundarias que haya llevado á cabo. Del mismo modo las angulaciones para determinar mojones, accidentes del terreno, poblaciones y demás que deban figurar en el plano.

Art. 4º En esta segunda parte de la diligencia de la mensura no hará mas esplicaciones que las necesarias para la clara inteligencia de la operacion técnica; y en caso de tener que aducir razones para fundar sus procedimientos, se limitará á lo mas indispensable, y si fuera preciso se referirá á los documentos ó antecedentes que deberá haber agregado á la parte legal de la mensura.

Art. 5º Al dárseles las instrucciones la Direccion entregará á cada Agrimensor un número de papeletas impresas (que en caso de no bastarle podrá hacerlas manuscritas) para los efectos que se indican en el inciso 5º del art. 2º

Art. 6º Para los cálculos de latitud y variacion de la barra magnética, le entregará igualmente la Direccion una planilla con los blancos que deba llenar á la que sujetará sus procedimientos.

En la medicion de pequeñas áreas, se observará la latitud y variacion, si la Direccion lo preceptúa así al dar instrucciones.

Cuando el Agrimensor quiera ejecutar sus cálculos por un sistema distinto al de las planillas, podrá hacerlo acompañando en el duplicado los cálculos por estenso con todos los procedimientos que hayan usado.

Art. 7º Al fin de cada dia y al formarse la diligencia legal de que habla el Art. 2º, el Agrimensor entregará á la autoridad que lo acompañe, una de las referidas papeletas, llenando los claros con la designacion de los ángulos y distancias medidas en el dia de la fecha y firmándola.

Art. 8º La autoridad que acompañe la mensura conservará por órden numérico esas papeletas, y una vez concluida la operacion, las reunirá y bajo sobre las remitirá á esta Direccion General, acompañandolas con una breve nota en que diga cuantas papeletas firmadas por él, remite.

Esta oficina le acusará recibo.

Art. 9º Cuando esta oficina comience á estudiar una mensura cotejará su diligencia con las papeletas respectivas, y si no estuviera con ellas conteste, no se estudiará la operacion informándolo así al respectivo Juzgado.

Art. 10. Cuando un Agrimensor terminada su operacion halle errores notables que deba corregir sobre el terreno, lo hará así, entregando tambien á la autoridad que le acompañe la respectiva papeleta, con las correcciones hechas, las que esta Direccion tendrá presentes para modificar en lo necesario las indicaciones que en las anteriores papeletas deben ser enmendadas en virtud de lo que las últimamente agregadas expresen.

Art. 11. El órden prescripto por este Reglamento que permitirá que el Juez estudie especialmente la parte que le concierna de la operacion, y esta oficina tambien lo que directamente le corresponda, empezará á regir para los trabajos que se ejecuten desde el 1.º de Marzo de 1879.

Hágase saber á todos los agrimensores de la República para su debido cumplimiento.

Montevideo, Diciembre 31 de 1878.

*Meliton Gonzalez*,
Director.

*José de la Hanti*,
Secretario

## LITERATURA

### La Caridad (1)

ODA

A la mansion del cielo,
Tiende las alas, pensamiento mio,
Y tras los aires, nieblas y vacio,
Precipita tu vuelo,
Buscando con anhelo,
Del foco eterno á que constante ansío,
Un rayo sacrosanto
Que vista en luz las frases de mi canto!

¡Oh inspiracion sublime,
Del Gólgota en la cumbre enaltecida!
¡Oh fervoroso espíritu de vida,
Que en el alma se imprime,
Y á la mente redime
Del mónstruo del error que en ella anida!
¡Oh Caridad sagrada,
De nuestra augusta fé blanca alborada!

Acoge estos acentos,
A la cadencia del cantar uncidos,
En honor de tu nombre repetidos,
Lanzados á los vientos,
Cual ecos desprendidos
Del arpa de los dulces sentimientos,
Que á tus piés, murmurantes
Van á caer, humildes y tremantes.

Con brillo repentino
Luces, ¡oh caridad! cándida y bella,
Por vez primera, en la radiante estrella
Que, argentando el camino
Con esplendor divino,
Del pobre Nazaret mostró la huella
Del misterio profundo
De un Dios, por caridad venido al mundo.

¡Cuantos dulces consuelos,
Desde entónces acá no has derramado,
Sobre el vivir doliente y angustiado
Que, entre sombras y duelos,
Proscritos de los cielos,
Arrastramos aquí los desterrados,
Sin mas luz de bonanza
Que la que nos irradiais tú, Fé y Esperanza.

Desde la viuda pia,
Que, con tímida mano temblorosa,
De la limosna en la urna, generosa,
El dinero vertia,
Y del Templo salia,
La faz velando púdica y hermosa,
Llenando con su ejemplo
De armonia y perfume el ancho templo.

Hasta la dulce *Hermana*,
Que de rodillas ante el lecho inmundo
Del pobre, abandonado y moribundo,
Desde sus labios mana
La plegaria cristiana,
Ultimo adios y aspiracion del mundo,
En que el alma se enciende
Y hasta los piés de su Creador asciende;

Todo, todo lo llenas,
¡Encarnacion sublime y misteriosa!
En todo tu raudal suave rebosa,
Como de las colmenas
De Siloé, que llenas
Derramaban su miel, dulce y sabrosa,
Hasta el labio jadeante,
Del hijo de Israel, triste y errante.

Tu espíritu sublime,
En cielo y tierra á todo está mezclado,
Del trono del Señor velas al lado,

(1) Esta composicion ha sido escrita para el Bazar de Caridad celebrado en el Salto, con motivo de la última feria.

## FOLLETIN 29

### INÉS ó LA HIJA DE LA CARIDAD

NOVELA ORIGINAL

DE LA SEÑORA

Dª FAUSTINA SAEZ DE MELGAR

inquebrantable.—Yo solo quiero descubrir al asesino y lo conseguiré.

Yo me marcho en seguida á Madrid; pero vuelvo esta noche y no me aparto de tí, hasta que descubra este misterio, —dijo Virgilio.

—Vete, sí; pero no vengas hasta que yó te llame. No temas por mí, ya vivo prevenido y no me sorprenderán; V. Sr. D. Juan, se marcha hoy mismo á su casa: necesito estar solo.

—Mire V. que no es prudente.

—Ni una palabra;—esclamó con gravedad D. Javier interrumpiendo al médico. He dicho y repito que quiero descubrir yo solo al asesino. Ahora, si Vds. me aman, si desean mi tranquilidad, júrenme los tres, que nadie, absolutamente nadie, sabrá lo que aquí ha pasado.

—Si V. se empeña le prometo callar hasta que las circunstancias hagan imposible el secreto:—contestó el médico, vencido por el tono de autoridad con que D. Javier revistió sus palabras.

—Y yo tambien, si es preciso darte gusto;—añadió Virgilio.

—Entonces, adios, hasta la vista;—murmuró D. Javier, tendiendo las manos á don Juan y á Virgilio, que se apresuraron á estrechárselas afectuosamente.

Despues llamó á Patricio y se encerró con él en su cuarto de vestir.

#### CAPÍTULO XV.

EL ELÍXIR MARAVILLOSO

Efectivamente, el anciano médico, que conocia muy bien el corazon humano, habia adivinado las intenciones de Inés. No pensaba la pérfida jóven reproducir su ataque hasta verse libre de importunos; y dando tregua á sus maquiavélicos planes, se durmió profundamente, rendida de la agitacion de la noche anterior y de sus correrias en Villacierzo, dondo despues del paseo habia ido á llevar á sus primas.

Eran ya las diez de la mañana, cuando se despertó; tiró de la campanilla y acudió en seguida su doncella, que estaba en la habitacion inmediata. La manifestó ante todo que don Juan habia estado á despedirse de ella, y como aun se hallaba en cama no la quiso molestar.

—¿Se ha marchado ya?—preguntó vivamente Inés, incorporándose y recogiendo sus dorados rizos en una redecilla de malla.

—Sí, señorita: creo que le han llamado, no sé de que pueblo, para un enfermo grave,—dijo la doncella.

Inés calló; pero indudablemente era muy de su agrado la noticia, porque pareció sentir una secreta satisfaccion, reflejándose en su rostro con demasiada claridad.

La doncella no pudo advertirlo, porque estaba inclinada colocando en los diminutos piés de su señora y sobre la rica media de seda unas primorosas chinelas de raso azul, bordadas de oro.

¿Que hora es, Lucia?—preguntó al cabo de unos instantes de meditacion.

—Las diez acaban de dar; ¿quiere Vd. que le traiga el desayuno?

—Vísteme antes; tráeme una bata cualquiera, porque hoy no pienso recibir á nadie y tampoco puedo ir á misa, pues la habrán dicho ya, ¿no es verdad?

—Sí, señorita, á las nueve segun costumbre. El señor ha estado en la tribuna.

—¡Que imprudencia! ¡Convaleciente aun y se levanta tan temprano! ¡Válgame Dios! estos hombres no hacen mas que seguir sus caprichos, y si tienen una recaida entonces ¡quien lo diria! Anda, Inés, dile que ya estoy levantada y le espero á desayunarse conmigo.

La doncella salió, mientras que Inés, vestida muy elegante aunque de mañana, cambió la redecilla de dormir por otra de torzal grana y oro, dejando como escapados en pintoresco desórden algunos rizos de sus dorados cabellos. Luego fué á sentarse en un divan junto á la chimenea.

Cinco minutos despues entró don Javier: estaba densamente pálido, y en el brillo, un tanto amortiguado de sus ojos, se advertian aun las huellas de recientes lágrimas.

Detrás de su amo, por entre las cortinas de terciopelo, se dejó ver un segundo el expresivo y flaco rostro de Patricio, que dirigió á doña Inés una mirada de odio, y otra muy significativa á don Javier. Este, comprendiendo la inquietud del fiel criado, le contestó con otra dulce y traquilizadora.

No pudo ver Inés la expresion del rostro de su esposo, ni advirtió la presencia del criado, porque estaba vuelta de espaldas, y además entretenida con una labor de aguja que maquinalmente manejaban sus manos.

—Tengo muchas quejas que darte, mal marido; exclamó Inés con ademan entre risueño y enojado presentándole su frente para que la besara.

—Aquí me tienes dispuesto á recibirlas; contestó don Javier, aparentando no haber visto este ademan y ocupando una butaca que acercó al divan donde se hallaba su mujer.

—Te has marchado á misa sin llamarme, y esta mañana, contra tu costumbre, no has entrado en mi alcoba á darme los buenos dias. ¿Estás enfadado conmigo?

La mirada, la sonrisa y el acento de Inés al decir las anteriores palabras, eran las de una mujer profundamente anamorada de su marido.

D. Javier besando la mano que aquella le tendia, no pudo menos de estremecerse; su color pálido se tornó lívido y tuvo necesidad de una gran presencia de ánimo y de una fuerza de voluntad poderosa para no hacerse traicion así mismo, declarando á su mujer las dudas que abrigaba su alma acerca de aquel cariño tan bien expresado, y que le habian hecho en pocas horas el hombre mas desgraciado del mundo.

La inteligente cabeza de Patricio, que á intérvalos se dejaba ver por entre las cortinas de la alcoba, le animaba á continuar fingiendo con un disimulo que rechazaba su generoso corazon.

—Voy á contestar á tus quejas, dándote satisfaccion cumplida.—dijo D. Javier.—Me levanté temprano esta mañana para arreglar con mi notario algunas disposiciones testamentarias y no entré á verte por esta razon; me esperaba en el despacho, y tú descansabas entonces: ¿á qué interrumpir tu precioso sueño?

—¡Disposiciones testamentarias!—exclamó Inés con asombro.—¿Cuando ya estás bueno te acuerdas de eso? Si hubiera sido antes!

—Precisamente mi enfermedad me recordó ese descuido en que tenia mis negocios ¡Ah! si yo hubiese muerto ayer de ese terrible cólico, que segun dice D. Juan ha sido de los que llaman vulgarmente *misereres*, ¿qué seria de tí, querida Inés, con mi antiguo testamento hecho hace años, cuando no te conocia, en el cual nombro a Virgilio mi único heredero?

Un rayo de alegria, que se estinguió instantáneamente, brilló en los ojos de Inés.

Se levantó, y abrazando á su marido, le dijo con el tono más cariñoso del mundo.

—¡Qué bueno eres!... ¿Y has pensado en mi suerte?

—Sí: para el caso en que yo muera, ya queda tu porvenir asegurado.

La mirada de D. Javier, profundamente triste, se fijó en la jóven, queriendo penetrar su pensamiento; pero era imposible adivinar lo que sentia aquella mujer de alma tan negra.

La hipócrita volvió á sus caricias y á sus halagos, y quiso obligarle á almorzar con ella.

Lucia acababa de entrar con una bandeja de plata. Puso un velador junto á su señora, y colocó encima un elegante servicio de china, sirviéndola un ligero desayuno, compuesto de huevos frescos, té, leche, manteca y algunas pastas.

—¿Pero no me acompañas, querido Javier?

—Nó, hija mia; acabo de tomar una taza de caldo y un buen trozo de gallina; y como me ha recomendado el médico un régimen especial, no puedo alterarlo.

—Como gustes; ¿pero tú sientes peor? Creo notar en tu rostro señales de abatimiento? ¿porqué madrugas tanto? Es una mala costumbre.

—Siempre abandoné el lecho con los primeros rayos de la aurora, y no me ha ido mal; he disfrutado una salud inmejorable:—contestó D. Javier levantándose.

¿Ya me dejas? ¿que piensas hacer esta tarde?

—Estoy arreglando cuentas con el mayordomo, y tengo invitados á comer á algunos amigos, lo que me impedirá acompañarte á paseo; pero mañana iremos: ya desechó mis males, y deseo verdaderamente salir á respirar el aire libre; adios, pues, hasta luego, ángel mio.

Depositó un beso en la frente de su mujer y se dirigió á su despacho, atravesando la alcoba.

Patricio, intranquilo, lleno de inquietud, le esperaba en el dintel.

Apenas cerraron la puerta de comunicacion, exclamó don Javier en voz baja y rápida:

—Es inútil que te esfuerces en comunicarme tus recelos; sólo pudiera rendirme á la evidencia, y cada vez me confirmo en la idea de que mi Inés es un ángel.

El anciano criado temblaba por su vida, al verle aproximarse á su mujer.

—Estoy seguro, señor, de descubrir el veneno, si me permite usted esta tarde hacer un registro en el cuarto de su señora, cuando haya salido á paseo;—repuso Patricio, con el acento de la mas profunda conviccion.

—No me opongo; deseo que desaparezcan esas sospechas, y que renazca en tí la confianza que yo abrigo.

—¿Tiene Vd. alguna llave que pueda

Y al lado del que gime,
Y á quien la suerte oprime,
Y de todos se encuentra abandonado,
En el erial profundo,
De este valle de lágrimas del mundo!

Tu á Jesus inspiraste
La inmensa magnitud del sacrificio,
Cuando cercano el mundanal desquicio
El càliz le brindaste,
Y la cruz le mostraste,
Para que él arrastrando su suplicio,
Al Calvario subiera
Y con su sangre el mundo redimiera.

De sus labios sagrados.
Manaban en raudales fervorosos,
Y de sus ojos plácidos y hermosos,
En piedad anegados,
Resbalaban callados,
Los rayos de tu amor esplendorosos,
Cayendo blandamente
Sobre el enfermo, el triste, el indigente.

En su rostro lucias
Cuando atrajo los niños á su seno,
O con la voz y el ademan sereno,
En las turbas impías,
Las dulces armonias,
Solícito vertia, dulce y bueno,
Labrando en pensamientos,
De la verdad eterna los cimientos.

—«En el Dios de la altura,
«Decia, confiad en todo instante;
»La golondrina rápida y errante
»Encuentra una hendidura
»Entre la piedra dura
»De la torre almenada y arrogante
»Donde en yerbas tejido
»Hacer a sus hijuelos blando nido.

»El gorrion no ha sembrado
»El dulce grano que la mies produce,
»Y que cual don de caridad conduce
»A su nido apartado.
»Dios, todo lo creado
»A ese fin santo y único reduce;
»Si brota yerba el suelo,
»La caridad la riega desde el cielo.

»Envuelto en su hermosura,
»Del valle el blanco lirio brota ufano,
»No hay lino, ni vellon, ni hay arte humano.
»Que pueda la finura
»De su alba vestidura
»Imitar con tejido soberano;
»Salomon el potente,
»Nunca un manto vistió tan esplendente.
»Quien ofrece á las flores
»En tenues hojas cándido vestido,
»Y á la errante avecilla ofrece un nido
»Libre de los azores,
»Y hace á los labradores
»Que derramen del grano recogido,
»Ese no olvida un dia
»A aquel que en medio á su horfandad confía.»

Así Jesús hablaba,
Lleno de caridad su santo pecho,
Y cual raudal por arenoso lecho
Su palabra manaba,
Y el pueblo le escuchaba,
En tierno afecto el corazon deshecho:
Que el amor es misterio
Que emana la plegaria cual sahumario.

Los siglos han pasado
Desde el tiempo en que al mundo descendias
Con el hijo de Dios, y lo seguias
Desde el portal sagrado
Hasta el monte escarpado
En que tuvieron fin las profecias,
Recogiendo en tu frente
Su legado de amor omnipotente.

Si, los siglos pasaron
Cual el grito final de aquel tormento;
Pero como un eterno testamento,
Esos siglos alzaron,
Y en la altura fijaron,
El santo leño de la cruz, sangriento,
A cuyos piés postrada
Quedaste ¡oh Caridad inmaculada!

Por eso, por doquiera
Donde se eleva el árbol sacrosanto,
Tiendes tambien el amoroso manto,
En que acoges sincera
Al que sufre y espera,
Y al que cegado por su amargo llanto,
Que hasta en el alma quema,
No alcanza á ver tu luz y á Dios blasfema.

¡Oh! de esa luz hermosa
De caridad, el lábaro divino
Hagamos que nos guie en el camino
De esa escala preciosa,
Viviente y luminosa,
Que vió en sueños Jacob el peregrino,
Cuando en busca de Lia
Sobre el desierto del Harán dormia.

¡Feliz el poderoso
Que forme de sus filas el primero,
Y con amor solícito y sincero
Derrame generoso
El tesoro precioso,
Que en sus manos el cielo justiciero
Puso, con el fin santo
De socorrer al pobre en su quebranto!

¡E infelia del protervo
Que encerrándose cruel en su egoismo,
Cave un profundo é infranqueable abismo,
Entre el dolor acerbo
Del que llama su siervo,
Sin mirar que ante Dios es uno mismo
El que humillado pena
Como el que altivo ostenta una diadema!

¡Oh! ricos de la tierra!
¡Socorred con vuestro oro al indigente!
¡No espereis, con el alma indiferente,
Que en afanosa guerra
Lo que vuestra arca encierra
En su pecho levante el odio ardiente,
Que con furor insano
De Cain otra vez arme la mano!

Cuando en vuestras veladas,
Dichosos resbalais por sobre flores,
Cerca el hogar que irradia resplandores
En mil llamas doradas;
Y alegres carcajadas,
Y melodiosas músicas y olores,
En el aire mezclados
Halaguen por doquier vuestros sentidos,

Pensad que en ese instante,
Tal vez, allí, desnudo, enfermo, hambriento,
Arrojado en el duro pavimento,
Se encuentra un semejante,
Y que ávido, anhelante,
Con mirar taciturno y macilento,
Ve entre angustias mortales
Vuestras sombras pasar por los cristales.

Escuchad lo que dice
Mirando rencoroso vuestra fiesta:
—«¡Grande injusticia la de Dios es esta:
»Permitir que agonice
»Mi familia infelice,
»Mientras el oro que una flor les cuesta,
»Llevárale en seguida
»La esencia palpitante de la vida!

»Para ellos reservados
»Tiene ese Dios sus bienes y favores,
»Alegria, poder, salud, honores...
»Sus hijos sonrosados,
»Querubines alados
»Parecen, entre nubes y entre flores,
»Risueños y contentos,
»Al lado de mis hijos macilentos.

»Con el precio que alcanza
»El juguete que rompen cada dia,
»Llevára yo á mi casa la alegría,
»La salud, la esperanza......
»Esa eterna confianza,
»Unica luz del alma en la agonía,
»Que muriendo con ella
»Hasta la muerte con la dicha sella!

Este pesar sombrío,
Inexorable, amargo, rencoroso,
Fermenta activo, ardiente, fervoroso,
En negro desvario
Bajo del cráneo frio
Del triste ó infeliz menesteroso,
Mezclándose su esencia
Hasta el jugo vital de su existencia.

¡Impedid que esta idea,
¡Oh vosotros felices de este mundo!
Alce entre hermanos el rencor profundo!
¡Apagad esa tea
Que sangrienta flamea
Al viento de los odios iracundo!
¡De caridad la fuente
Dejad que mane en plácida corriente!

¡Recordad al Dios bueno,
De esa virtud sublime dulce esencia
Grabando afable y triste esta sentencia,
Que afluia de su seno,
Cual un raudal sereno,
Del fiel apostolado en la presencia:
—«Bebed, comed, hermanos,
«Mi sangre y cuerpo os brindo por mis manos.»

¡Oh mil veces dichosos
Los que de la fortuna en la corriente
Podeis la caridad pura y ardiente
Ejercer generosos,
Corriendo presurosos
En socorro del misero indigente,
Labrando en ese anhelo
Vuestra mansion de luz allá en el cielo!

¡Y bienaventuradas
Cuantas almas se arrastran tras sus huellas,
En el dia en que errantes las estrellas
Volteen despeñadas
En nuevo caos lanzadas,
Como brillante nube de centellas,
Y el sol se extinga lento,
Y suspenda la tierra el movimiento.

Ese dia terrible
De las iras de Dios el Justiciero,
En su presencia se alzará primero,
Con luz inextinguible
En la frente apacible
Mas rutilante y bella que un lucero,
La Caridad sagrada,
De blancos querubines rodeada!

Su hermana la Plegaria
La sostendrá en sus alas temblorosas;
De hinojos sobre nubes vaporosas
La horfandad solitaria,
En urna funeraria
Recogerá sus lágrimas piadosas;
Y el Dios que por amor encarnó en hombre
Pronunciará el perdon, solo en su nombre.

*Nicolás Granada.*

Salto 1878.

# GACETILLA

**Crímen horrible**—Hacia dias que habia desaparecido de su casa, en Carreta Quemada (Departamento de San José) el portugués don Jacinto Pereira.

Esa desaparicion, que ya era notada y comentada por los extraños, puso en desasosiego á algunas personas de la casa, principalmente á la esposa de Pereira y á uno de sus peones llamado Gabriel Sede. Este, al fin se decidió á comunicarlo á la autoridad no sin prevenir al mismo tiempo que creia se hubiera suicidado, pues de algun tiempo á esa parte no tenia muy seguro el juicio.

Algo dió que sospechar una declaracion tan espontánea y segun parecia tan de antemano preparada, y mas aún unida al antecedente que á manera de rumor corria por aquellos lugares.

El resultado ... confirmó las sospechas del magistrado ... muy luego se supo que no habia tal suicidio y que se rastreaban ya las huellas de un crímen que hará época en nuestros anales jurídicos.

El cadáver de Pereira se halló, ya en estado de completa descomposicion, en una laguna cercada de juncos, inmediata á la casa donde vivia.

Apuradas las investigaciones se dió en que el crímen habia sido cometido por Sede é inducido por la misma esposa de Pereira quien puso de su parte todos los medios adecuados á la ocultacion del nefando crímen.

Esa infame mujer proporcionó la bolsa que debia encerrar el cuerpo de su desgraciado esposo y la llenó de ladrillos para que el peso diera una sepultura segura é ignorada al que tiempo antes le habia estendido una mano generosa.

La justicia no debe dejar de mano tan excelente ocasion para llenar su alto ministerio.

**Ceará**—En la infortunada ciudad brasilera del Ceará continua haciendo inauditos estragos la viruela.

En noviembre fallecieron 11075 personas, ó sea tanto como durante doce años, en circunstancias normales, correspondiendo 9844 á la viruela.

Del 1° al 11 de diciembre se contaban ya, *diez y siete mil trescientos noventa y una víctimas.*

**Economías**—El gobierno argentino por via de economía ha tirado un decreto suprimiendo el cuerpo de bomberos.

Esta resolucion creemos es muy aceptable pues dicho servicio puede ser hecho por las policias, sin necesidad de sostener dicho cuerpo que cuesta al Estado un millon cuatrocientos dos mil ochocientos pesos m|c.

**Explosion**—En un molino de la villa del Carmelo debido al descuido del maquinista estalló la máquina sin causar ninguna desgracia personal.

Generalmente esto sucede á causa de la mal entendida economía de los propietarios que por ahorrar, utilizan los servicios de personas incompetentes.

**Guardia**—El Jefe Político de la Colonia ha colocado una guardia en Martin Chico, á fin de vigilar las comunicaciones de la isla de Martin García con las costas de ese Departamento, evitando de ese modo, que la viruela que hace estragos en la isla, se nos cuele por aquellas localidades.

**Interpelacion**—Interesante ha sido la sesion celebrada antesayer por la cámara de diputados en Buenos Aires.

Se trató de la interpelacion del diputado Héctor Varela, suscitándose un debate largo y animado.

El proyecto de interpelacion quedó sancionado.

**Progreso**—Trátase de fundar un nuevo pueblo en el Departamento de Soriano.

Dicho pueblo se denominará «Joaquin Suarez.»

**Precios del ganado**—En una correspondencia dirigida á *El Pueblo* de Paysandú, leemos lo siguiente:

«El precio corriente de los novillos á eleccion de los troperos para apartar en el rodeo, hasta el 15 de Enero de 1879 habidos en esta Seccion es de 13, 13 1|2 á 14 pesos.

A este precio y para la fecha indicada varios troperos comprarán porcion de novillos, los que remitirán á los saladeros de Fray-Bentos»

Es un regular precio, el que los estancieros deben de aprovecharlo.

**Memoria**—La que fué encomendada á la Gefatura de Policia del Departamento de San José, correspondiente á los años trascurridos desde el gobierno del Coronel Latorre, ha sido recibida en el Ministerio de Gobierno.

**Soluciones**—Vinieron las anheladas. Hélas aquí:

Señor cronista: Veo que Vd. ha hecho dos problemas, y lo siento; porque el primero era bastante, es además mas fácil, y claramente estaba indicado en él que los piés del señor Aguayo debian ser por lo menos *cuatro*. En el segundo la cosa es mas intrincada. Doce redactores, siguiendo la anterior proporcion, requeririan en el Presbítero seis pares de piés. Pero es el caso que seis pares de piés no los tienen sino los insectos, y el señor Aguayo, segun dicen, por horror á ellos, se dió vuelta del Paraguay; lo cual hace inverosímil lo de las doce extremidades.

Confieso que me he visto en la mayor perplejidad, y casi me daba ya por vencido, cuando se me ha ocurrido una idea que medio me saca del apuro.

Vd. sabe que los portugueses y los brasileros cuentan, ó se dice que cuentan, las fuerzas de caballeria por el número de *pes de cabalho*. No contará de igual modo las suyas un hombre que quiere hacer á punta piés cosas tan raras?

En este caso el problema está resuelto, y aun cuando no he fijado el número creo haber hallado la calidad, y así digo: que el Sr. Aguayo «debe ter pes de cabalho». Cuántos? Ya veré si puedo hallarlo otro dia.

*El de marras.*

Sr. Cronista: 12 por 5 hacen 60, segun reza la tabla que me enseñaron. Yo quiero suponer que el Sr. puntillero de *La Colonia Española* (y digo *puntillero* porque en la *punta* de su pié parece hallar su derecho) tenga bastante con un pié para hacer andar á cada uno de los 12 redactores de El Bien Público el espacio de una cuadra. Pero como de la imprenta de El Bien hasta el muelle hay unas cinco cuadras, por cinco deberá multiplicarse el número de los piés: en cuyo caso para llevarlos á Vds. hasta el muelle necesitará el Sr. Aguayo 60 pies. Qué horror!

Pero lo mas grave es que el pujante revistero no se contenta con menos que con echarlos á Vds. del *territorio oriental*, y Vd. sabe que en lo que toca á la jurisdiccion, tambien son territorio las aguas del rio y del mar en una extension determinada. Cuántos piés necesitará entónces el señor Aguayo?

Yo cierro la cuenta redondamente, y teniendo en vista que el agua es mas blanda que la tierra, concluyo que deben añadirse á los 60 otros cuarenta piés.

En resumen el revistero de *La Colonia Española*, estando á lo que con ellos piensa *maniobrar* debe ser un *ciento piés*.

*Un colaborador.*

**Reapertura**—Parece que hasta el 15 de febrero no se abriran las escuelas públicas en virtud de que los maestros no han tenido vacaciones hasta hoy con motivo de los concursos.

**Aprobacion**—Antenoche se reunió la D. G. de I. P. ocupándose del informe presentado por la comision de textos de aritmética; se resolvió adoptar como texto de esa asignatura en las escuelas públicas el que se titula *El Secreto del porvenir está en la escuela* cuyo autor se nos asegura que es el Sr. D. José B. Miranda.

**Fábrica de azúcar**—Se ha pedido autorizacion al gobierno para establecer en el Salto una fábrica de azúcar elavorada con la caña.

**Estadística**—Las autoridades de Paysandú se ocupan actualmente en levantar una estadística de la mortandad de ganado ocasionado por la garrapata.

**Paysandú**—Los exámenes practicados en la escuela que dirije la señorita Correa han sido brillantísimos.

—La señora doña Dorila C. de Orozco y Zambrana el 15 del corriente inaugurará un colegio particular.

—El 20 del corriente tendrá lugar una tertulia literario-musical.

—En breve debe aparecer un nuevo periódico titulado *La Redencion.*

—El 2 de febrero habrá una importante carrera entre el bayo *Principista* del coronel Barrios y el *Malacara* del Paraguayo.

—Se ha establecido en el paso de la barra Rio Negro, una lancha que facilitará el pasaje de gente á caballo.

**Concurso**—Hoy tiene lugar el último concurso entre los alumnos de las escuelas de primer grado.

Ese acto tendrá lugar en el teatro Cibils.

**A la memoria de Su Santidad Pio IX**—Segun leemos en el *Pabellon Mejicano*, en la capital de la república se ha colocado la primera piedra de un monumento á la memoria de Pio IX, monumento que será costeado por las asociaciones católicas.

**Nuevo invento**—Un ingeniero de Cádiz ha inventado un aparato mecánico para desenganchar instantáneamente los animales de tiro en el caso de que se desboquen ú ocurran otros accidentes.

**Vino**—De Tarragona escriben lo que sigue sobre artículo vinos:

«En la segunda quincena de noviembre se ha operado con regularidad para los principales mercados de Ultramar, obteniendo los precios alza sensible. Quedan para el Plata de pfts. 32 á 33.»

Vinos tintos, para el Plata de pfs. 31 á 33 pipa.

Vinos secos á pfs. 10 3|4 á 11 1|4.

Vinos dulces de Málaga á pfs. 12 3|4 á 13.

**Censo**—La policia de Rocha se ocupa en levantar un censo general de esa villa y su jurisdiccion.

Desde el mártes se ha empezado este trabajo.

**Muchas cosas porteñas**—El general Roca una vez restablecido se retirará al campo por veinte dias.

—Se incendió un tranvia de la empresa «Central», por la explosion de una de las lámparas.

—A mediados de mes se recibirán noticias de la escuadra de estacion en Santa Cruz.

—El Sr. D. Pedro Agote, segun se decia no acepta la presidencia del Banco de la Provincia.

—El Senado aprobó el proyecto autorizando la continuacion de las obras del Riachuelo.

—Falleció el coronel Quesada.

—Don Fermin Rodriguez ha sido nombrado Gefe Político del Rosario.

—Está por llegar el coronel Freire.

—Muy concurridas han estado las fiestas del domingo y lunes en el gran Bazar de Balvanera.

Mas de diez mil personas visitaron el Bazar en esos dos dias.

Las tiendas, salas, patios, todo habia sido invadido y se halla cuajado de una concurrencia selecta y distinguida, y aun quedaba en la calle otro tanto, sin poder penetrar.

—El Ministerio de la guerra ha ordenado que las chinas que deben llegar procedentes de la frontera del sud, sean puestas á disposicion de la Sociedad de Damas de la Beneficencia.

—Continúa la viruela que se ha desarrollado entre los prisioneros en Martin García.

**Pila**—Una elegante y hermosa pila de mármol ha sido regalada por la esposa del Gefe Político del departamento de Maldonado, don Vicente Garzon, á la Iglesia de San Cárlos.

**Nuevo presupuesto**—Desde el 1° de febrero próximo empezará á regir el nuevo presupuesto de instruccion pública sancionado por el superior gobierno.

**Parte policial**—El comisario de la 3ª seccion remitió preso á José Queirolo y á Rosa Quincell, al 1° á solicitud del tranvia del Norte por haber abandonado en la calle un wagon que conducia y á la última por implorar la caridad pública.

El del Miguelete, á Miguel Sales por amenazar de muerte á José Petrone.

Han entrado 7 presos y 10 salieron en libertad.

Se han cobrado 20 $ importe de 3 multas.

**Mortalidad**—Luisa Ferreiro, oriental, 18 meses; Cecilia Lamayogi, oriental 2 1/2 años.

**Escuelas de adultos**—Por el nuevo presupuestro de instruccion pública para el presente año escolar se crean cuatro escuelas de adultos hombres y otras para señoritas.

**Jueces Letrados**--Vuelve á agitarse la idea de nombrar Jueces Letrados en los Departamentos de San José, Florida, Durazno y Canelones.

**Cuanto antes**—Dentro de algunos dias, se nos dice, se llamará á propuestas para terraplenar los terrenos de la playa, que en el estado en que se hallan son una perenne amenaza á la salud pública.

**Direccion de los aeróstatas**—En una de las últimas sesiones de la Academia de Ciencias de París, M. Dusart reivindica la prioridad del procedimiento, que consiste en dirigir los aeróstatas, haciéndolos subir y bajar de modo que actúe el aire en su superficie, como el viento sobre las velas de un buque.

**Sociedad D. N. «Talía»**—Se previene á los señores socios que con arreglo á los nuevos estatutos declarados en vigencia y promulgados en sesion de anoche, la A. G. que tendrá lugar el domingo 12 será exclusivamente con el objeto de dar cuenta de la memoria y demas trabajos practicados por la C. D. durante el periodo fenecido.

La eleccion de C. D. se llevará á efecto el próximo domingo 19 con arreglo á los nuevos Estatutos.

Montevideo, Enero 11 de 1879.

*El Secretario.*

**Mosca**—Ayer la Tesoreria de la Junta recibió 1,330$27 cts. procedente de Abastos y Tabladas.

**Exámenes**—En los dias 16, 17, 18 y 19 tendrán lugar los exámenes del Colegio de San Luis, que dirije el inteligente profesor D. Gerónimo Iturralde.

**Convocatoria**—El 15 de Febrero será convocada la asamblea de Diputados y Senadores.

**Nuevos problemas**—1° Dado que el señor Aguayo «quisiera ahorcar á todos los católicos y á todos los presbiteros» averiguar qué *cuerda* es la que deberia dicho señor tener cerca de las manos.

2° Dado que el señor Aguayo «quisiera ahorcar (son sus palabras) á todos los católicos y á todos los presbiteros» y dado que cuente entre ellos á los viejo-católicos, cuyo obispo era hace poco el mismo señor Aguayo—averiguar si se querrá ahorcar tambien á si mismo.

3° Dado que el señor Aguayo quiera ahorcarse tambien á sí mismo—averiguar, si por hallarse constituido en dignidad deberá ser de los primeros ó de los últimos ahorcados.

4° Dado que la dignidad *episcopal* le obligue á ser de los primeros—averiguar cómo se las compondria el señor Aguayo para seguir ahorcando á los demás; si nombraria personeros á los de *La Razon* ó se atreveria él á seguirlo haciendo desde la *cuerda*.

**Toros**—Hoy tiene lugar el beneficio del inteligente banderillero Mariano Diaz (a) Boticario.

Cueste lo que cueste á los toros.

**La pena de muerte**—El gabinete brasilero en una de sus primeras sesiones va á abolir la pena de muerte.

**Nuevo planeta**—Dice un periódico de astronomía que por efecto de las perturbaciones observadas en Mercurio se ha descubierto la existencia de un planeta entra-mercurial, es decir, cuya órbita ó trayectoria es la menor de todo el sistema planetario.

**Atencion** Nos permitimos llamar la atencion de nuestros lectores sobre la composicion que publicamos en nuestra seccion Literatura. Aunque no exenta de lunares literarios, es bellísima, y merece su autor una palabra de aplauso.

Otra, y muy cordial, merece *La Voz del Salto* que la ha editado, y nos la ha remitido. Este colega además se ha declarado en pró de la buena causa insertando artículos en los cuales se les demuestran á los vecinos del Salto las horribles tendencias de la propaganda inmoral que viene haciendo la prensa de algun tiempo á esta parte.

**Escarlatina**--En Nueva Palmira se han presentado varios casos de esta enfermedad.

**Buena determinacion**—Segun dicen el señor Inspector de Agricultura ha recibido órden para que proceda á la confeccion de una memoria sobre las calidades de nuestras tierras en los departamentos de campaña.

**Contrabando**-- Ayer el señor revisador de Aduana don Pablo Fraga, apresó á un contrabandista que dentro de un colchon introducia mercancias de valor.

**A rey muerto rey puesto**—El Tribunal en acuerdo de ayer aceptó la escusacion hecha por el doctor don Cárlos Santurio del cargo de defensor de pobres en lo criminal, nombrando para subrogarle al doctor don Duvimioso Terra.

**Que dientes!**—En el Circo Fernando de Paris ha hecho su debut la negra Sra. Lala, que suspendida en el trapecio por las corvas, levanta con los dientes un cañon de 300 kilos, y resiste sin vacilar que lo disparen.

**A Pando**—El 19 del presente se inaugurará la línea ferro-carrilera de Montevideo á Pando.

**Entre-Rios**—Segun la prensa del Uruguay y Paysandú, la situacion de Entre-Rios es bastante crítica y las medidas que toman las autoridades de aquella provincia hace presumir que no seria difícil fuese en ella alterado el órden público.

**Del emperador Guillermo**—Llamamos la atencion de los lectores de nuestro diario sobre el siguiente discurso del emperador de Alemania, del cual en el correo anterior solo nos llegó un estracto que insertamos en nuestra seccion *Exterior*.

Fué dirigido al ayuntamiento de Berlin, en el acto de recibir sus felicitaciones por el regreso á aquella capital:

«He leido en el aspecto de los habitantes de »Berlin que la alegria que han manifestado »con motivo de mi curacion y de mi vuelta, ha »sido profunda y sincera. Los preparativos que »han hecho para recibirme, han excedido en »mucho á los deseos de los mas exigentes; pero »vosotros me dijisteis ayer que era imposible »reprimir la alegria de la poblacion.

»Os doy sinceramente las gracias por la recepcion que me habeis dispensado, la cual ha »producido excelente efecto en mi corazon, y os »ruego que seais intérpretes de mi reconocimiento. Habeis contribuido en gran parte á destruir la dolorosa impresion que me causaron »los últimos sucesos.

»La Providencia quiso librarme de tan terrible golpe. He visto en mi curacion una advertencia que me ha obligado á preguntarme si he »empleado mi vida y cumplido mis deberes de »tal modo, que haya merecido los premios de »Dios. Depende de Dios que pase sin nuevas »desgracias el poco tiempo que me resta de vida. »Las previsiones humanas son impotentes contra sucesos como los atentados de que he sido »víctima.

«Ha sido necesaria una modificacion de las leyes. Todo el mundo comprende hoy sin duda «que Alemania y los diversos Estados tenian necesidad de este cambio. La iniciativa que hemos tomado dará el impulso necesario para que «los otros Estados imiten nuestra conducta. Está probado que existen asociaciones, cuyo objeto conocido es hacer que desaparezcan los jefes de los Estados. Pero, como vosotros lo decis en vuestro mensaje, lo principal es la educacion de la juventud. Es preciso tener en «esta la mas grande vigilancia. Debeis dirigir á «la juventud de modo que no pueda nacer males sentimientos en su corazon.

«El punto mas importante es la religion. La «educacion religiosa debe ser todavía mas profunda y mas seria. En esta parte no están las «cosas como deberian.

«Os agradezco los sentimientos que habeis «manifestado en vuestro mensaje, y os agradeceré tambien que trasmitais mis palabras á la «poblacion.»

**Cosas de enamorados** — Estas cosas de amores son lo mas doloroso de la vida; y el hombre está hecho de tal manera que no ama sino las personas y las cosas por las cuales sufre. No hay verdadero amor sinó el desgraciado,—como no hay patria sinó para proscripto.

En un cazal de amantes, hay siempre un pavo de la boda,—uno que carga con las penas y los sufrimientos.

Pues bien, lo raro del caso es que éste es el que ama mas; el otro, por todo sacrificio, consiente á lo sumo en dejarse amar.

Yo tengo esta perpétua discusion con mi novia, á quien he descubierto que me ama mas de lejos que de cerca. Por eso á su lado estoy siempre estremecido, mientras ella deja vagar perpetuamente en su labio aquella dulce y eterna sonrisa de su alma celeste y buena.

Pero la verdad es que sufro como un candidato.

Y vean ustedes lo que es el amor: este pesar me hace feliz el alma, porque es ella quien me lo dà.

No saben? se llama Aurora.

Y así este suelto está equivocado de sitio. Debí ponerlo en las *noticias.*»

Lo decimos por boca del gacetillero de *La Patria Argentina.*

# TELEGRAMAS

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA BOLSA

Buenos Aires, Enero 11 de 1879.

Oro, 32.85
Cedulas, 80 1/4.
Fondos Públicos, 55
Empréstito Popular, 98.
Bonos Tesoreria, 73
Cambio sobre Lóndres, 49 1/2.
Id sobre Paris, 5 24.

Se esperan hoy 30,000 lib. st. por *Archimedes.*

Lanas, como 30,000 arb vendidas hoy: las finas muy firmes de 110 á 115, regulares á 80

Cueros salados, 6,000 de Rivas á 48 3/4

2,600 de potro de Repetto a 13.
Subo, 300 pipas de Rivas á 13 3/4.
400 aquí á 13 3/8.
Cueros salados Liverpool 7 d.

Renunció Agote Eduardo Madero fué electo vice-Presidente del Banco

Murió Juan Naulty antiguo comerciante americano.

# SECCION COMERCIAL

### MERCADO MONETARIO

Montevideo, Enero 10, de 1879.

VENTAS DE ORO

Operaciones Oficiales

| | | |
|---|---|---|
| 500 | al contado | 325 |
| 500 | | 324 |
| 500 | | 325 |
| 500 | | 324 |
| 2000 | | 325 |
| 500 | | 325 |
| 1500 | | 327 |
| 1000 | | 328 |
| 1000 | | [illegible] |
| 1000 | | 326 |
| 1000 | | 326 |
| 1000 | | 328 |
| 500 | | 323 |
| 500 | | [illegible] |
| 500 | | 322 |
| 500 | | 322 |
| 4000 | | 322 |
| 500 | | 322 |
| 1000 | | 323 |
| Total vendido: al contado | | $ 21.000.00 |

El oro abrió al 325 cerrando á 323.

Hoy tuvo una alza de un 15 0|0.

La inseguridad en el mantenimiento del tipo, por sus rápidas transiciones hace que, las ventas sean limitadas; y la prueba de ello ... que no hay ventas á plazos en las operaciones efectuadas hoy.

En títulos, no han habido operaciones.

### Cambios

Anotamos los tipos, sobre los mercados extranjeros, no habiendo sufrido alteracion.

Sobre Lóndres, 51 1|4 á 51 3|8 bancario
Idem, 51 1|2 particular.
Paris, bancario 5.38.
Idem, particular 5.41 á 5.42.
Amberes, particular 5.48.
Buenos Aires, 1|2 p $.

### Mercado de Exportacion

Las ventas de frutos del país en el dia, han sido de poca consideracion. Las que conocemos son las siguientes

100 fardos piolos lanares á 81 1|2 cts. al barrer en barraca.

Con motivo de haberse hecho algunos giros para Francia, ha experimentado una pequeña suba el tipo para aquel mercado, rigiendo por los demás las que anotamos anteriormente.

### Centro Mercantil

Sin operaciones como dia sábado, destinado al pago y cobranza.

### Metálico

| | |
|---|---|
| Por el *Saturno*: | |
| F. Vidiella y Ca. | $ 800 |
| J. Cabarjano | 579 25 |
| L. Podestá | 233 50 |
| Irisarri y Ca. | 6000 |
| J. Castro. | 35 |
| F. Gorostiza. | 1200 |
| M. Villosa é hijos | [illegible] |
| B. Pon | 300 |
| A. Ducasse. | 10 |
| M. Luna. | 5000 |
| R. Vinas. | 600 |
| G. Fermepin | [illegible] |
| Por el *Colonia*: | |
| á la órden | 300 |
| | $ 1898[illegible] 10 |

### Precio corriente de cereales

*Plaza Sarandí*

Enero 11 de 1879.

| | | |
|---|---|---|
| Trigos buenos... | 44 á 47 rls. | firme. |
| Id regulares.... | 33 á 42 | |
| Id. nuevos buenos ........ | 45 á 47 | |
| Id candeal buenos ........ | 45 á 50 | |
| Id nuevos buenos | 45 á 50 | |
| Cebada criolla... | 18 á 20 | |
| pelona... | 20 á 22 | nueva |
| romana... | 40 | nueva |
| Balengo......... | 10 | |
| Maiz desgranado. | 11 á 15 | flojo |
| Id embolsado en el muelle superiores.. ...... | 19 á 20 | firme |
| Id. id en espiga | 23 á 25 | |
| Harina 1ª ...... | 7 ½ á 8 | |
| 2ª .... | 5 á 6 | |
| Afrecho.......... | 6 ½ | bolsa [illegible] |
| Id en los molinos | [illegible] | |
| Papas nuevas ... | 35 á 40 | fanega |
| Porotos [illegible] | 8 á | |
| Id. de 40 dias. . | | |
| Id. balinos..... | 9 | |
| Alfalfa de Santa Fé | 12 á 3 rls. qq. | |
| Id. del pais..... | 11 á 12 | |
| Pasto de cebollin | 7 á 7 | |

### Despacho de Aduana

DIA—11

Le Hir Barnet y ca. 11 cjs tienda.
M. A. Pavaro 10 id pomitos, 8 btos badanas.
G. Michaelsen 3 cjs capillos.
Carlisle y ca. 3 btos pellones, trué y lienzo.
Belgrano hnos. 3 cjs pomitos y medias.
Sejo y ca. 13 id art. tienda.
J. B. Gonzales 1 id plumeros
Rosciano Corradi y ca. 5 id art. tienda.
Trabucati y ca. 19 rollos cuerda 20 cjs azufre, 7 id art. ferreteria.
Crosta Borelli y ca. 10 bcas alambre, 6 id potasa.
Jane y ca. 2 btos tornillos, 1 cjs tinta.
M. Carrera 96 id. fósforos de cera.
J. Shaw 2 id porcelana, 2 id alambre.
Trabucati y ca. 100 id pitos de yeso, 3 bcas punta de paris.
Cottens y Dieux 2 cjs cueros 1 cj botines.
A. Chiarino 14 atad. alambre.
L. Watrain 3 cjs drogas.
Gandos y Rose 2 cjs piolin.
Onofre Trias 1 id enchillas.
Irisarri y ca. 4 id sillas, sillones y perchas.
Cottens y Dieux [illegible] lastrina, 2 cjs sombreros cueros y [illegible]
Gandos y Rose 2 cjs piolin.
Onofre Trias 1 cjs enchillas.
Irisarri y Ca. 5 cjs sillas, sillones y perchas.
Luis Rossoni y Ca. 3 cjs cubiertos y lámparas.
Twentyman y Ca. 1 cj platos y pallitas para basura

C. Gorrans 1 cj tipos de imprenta.
E. Lozano 13 cjs artículos tienda.
Mallman y Ca. 9 cjs artículos tienda.
Rosciani Corradi y Ca. 11 cjs id id.
Drabble hos. 7 cjs encajes y art. tienda.
E. Quinke 1 cj brin.
Menet y Ca. 1 cj sacasa.
C. S. M. Lean 1 cj pañuelos.
Proudfoot y Ca. 1 cj. coleta.
Leunda hos 4 id art. tienda.
Bates Stokes y Ca. 2 bultos casimir y lienzo.
Rubichon y Ca. 2 cjs cuellos y sombreros.
Taranne Roig 2 cjs listado, y pañuelos.
Irisarri 8 cjs art. tienda.
Le Hir Barnet y ca. 11 cjs arts. tienda.
M. A. Pavaro 10 id pomitos, 8 btos badanas.
G. Michaelsen y ca. 100 bcas. tierra romana, 3 cjs capillos
Carlisle Smith y ca. 3 btos pellones, trué y lienzo.
Belgrano hnos 3 cjs pomitos y medias.
Seljo y ca. 13 id arts. tienda
J. B. Gonzalez 1 id plumeros
Rosciano Corradi y ca. 5 id arts. de tienda.
Trabucati y ca. 100 id pitos de yeso, 3 btos puntas de paris. 19 rollos cuerda, 30 cjs azufre, 7 cjs arts. ferreteria.
Crosta Borelli 10 bcas alambre, 6 cjs potasa.
Jane y ca. 2 btos tornillos, 1 cjs pintura.
M. Carrera 96 cjs fósforos.
J. Shaw 2 cjs porcelana, 2 id alambre
Collense Dreux 2 id cueros y calzado.
L. Wantrain 3 btos drogas

# MOVIMIENTO DEL PUERTO

### Entradas de Ultramar

Dia—11

Liverpool el 11 de diciembre, vapor inglés *Archimedes*, de 966 toneladas, capitan L. R. Taylor y 39 tripulantes, á C. R. Horne con 9 pasajeros y la carga siguiente á Starlcco y Piotrecaprina 1 cjn mercancias, á C. Starico 3 cjs. sombreros, á W. Mouk'oy Ca. 1 cjn. ferreteria, á M. Petit Seré y Ca. 1 casco ferreteria, á Crosta Borelli y Ca 1 cjn artículos de escritorio, á F. Quincke 9 cjs paños, á Peyramale hnos. 8 fds. mercancias, á H. Cohd y Ca. 8 bultos algodones, á Bar oso y Ca 1 cjn aceite de castor, 1 id perfumeria 7 btos tejidos, 1 cjn. camisas y medias, 1 id hilo 1 id cordon, 1 id botones, á C. Guerra hnos. y Ca. 100 rollos alambre, á J. P. Rero 1 cjn galletitas, 1 id pañuelos, 1 casco ferreteria. 1 cjn hilo 4 bultos algodones, 1 cjn. mantas y toallas, 4 Menet y Ca. 8 cjs. medias, 18 id algodones, 1 id pañuelos, á la Compañia del Gas 2 cascos cristaleria, 1 la órden 250 atados flejes, 10 cascos gingibia, 279 barras fierro, 591 atados id id, 2 id fierro en chapa, 18 bts. tejidos, 1 cjn pana, 12 id galletitas, 2 cajones hule, 125 rollos alambre, 10 fardos lona, á F. Piaggio 2 cajones algodones, á Vidiella y Compañia 1 cajon trencilla, á Carlisle Smith y Compañia 12 cajones algodones, á J. A. Deville 2 cjs tejidos de lana; á Cateura y ca. 1 fdo. alfombrados; al F. C. C. del Uruguay 181 btos materiales, á Bates Stokes y ca. 5 fdos. tejidos, 1 cjn. algodones, 24 btos. ferreteria, á M. M. Gonzalez 3 cjs camisas, 2 id camisetas, 47 btos algodones, 23 btos paños; á P. Rubichon y á Junca 4 cjs medias, 8 cjs. paños, 28 cjs algodones; á E. Lozano 2 cjs algodones; á Muffro y ca. 1 cjn. algodones, 1 cjn. tejidos de lana, 2 cjs. mantas y pellones; á V. D. Miralles 2 cjs. algodones; á Galli y ca. 1 casco pintura; á G. Coppi 4 cascos pintura, á Shaw hnos. y ca. 12 btos. ferreteria; á Ungo y ca. 6 cjs jabon, 2 cjs. telillos, 1 fdo. cobertores; á Wedekind Fehr y ca. 3 cjs paños, 2 cjs. algodon, 1 cjn. trencillas; á A. Rabe 1 fdo. esteras, 1 cjn. articulos galvanizados, 1 cjn cortinas; á Aury y Robertson 1 cjn. merc. á A. Zanoletti 1 cjn hilo, 1 cjn ferreteria; á Barrera Grassi y ca. 59 cjs sil [illegible] 1 cjn artic. de escritorio; á J. D. Jackson 45 cañetas pintura, 2 terros aceite de linaza, á Queirolo hnos. 3 cjs. algodones, á Le Hir Barnet y Ca. 5 cjs. algodones; á Barbagelata y Roland 2 cjs tejidos de lana, 1 cj. sombreros, 7 cj. mercaderia, 2 cjs medias, 1 cj muestras, 18 cjs algodones; Twentyman 300 atados flejes, 1000 rollos alambre, 100 cjs ladrillos para cubiertas, 5 btos caballeria, 12 id ferreteria, 1 cjn tinta, á Iris rri y Ca. 35 bto algodones, 1 bto. muestras, 7 cjs. tejidos mezcla; á Lafont y Ca. 3 cjs algodones, á Leunda hnos. 11 fdos. algodones; á Barclay Campbell y Ca. 1 cjs. algodones; á Rosciano, Corradi y Monio 9 fdos tejidos; á R. A. Ferber 9 btos algodones; á Wells 2 cjs muestras; á Crosta, Borelli y ca. 2 cascos ferreteria, 2 cjs máquinas de coser; á Trabucati y ca. 5 cjs palas, 2 cascos ferreteria; á Granara 2 cjs monturas, 1 cjn galletitas.

Malvinas el 2, goleta inglesa *Black Hawk*, de 98 tons, cap Dixon y 16 trip, á F. L. Humphreys en lastre.

Hamburgo, el 2 de Diciembre y escalas, vapor aleman *Ibis*, de 1085 tons cap. G. Schwartz, con la carga siguiente:—á Martins y Ca. 14 canastos botellas vacias, á la órden 3 cjs lámparas y accesorios, 3 cubetas sanguijuelas, 1 cjn salchichon, 1 id aparatos, 1 id pinceles, 1 id instrumentos de música, 1 id útiles para calzado, 6 cascos arenques, 1 cjn caviar y anchoas, 1 id sardinas, 2 cascos y 33 cajones cerveza, á N. Jurgensen 1 bulto impresos, á Ungo y Ca. 17 cjs. mercancias, 3 bultos mtras., 22 cjs tejidos de lana, á R. A. Ferber, 1 cajon máquinas de coser, lanas y drogas, al consulado aleman 1 bto encomiendas, á M. Carrera y Ca. 500 cajones bacalao, á Mallmann y Ca. 1 btos. mercs. 2 id mtras, á Barbagelata y Roland 3 cjs mercs. 1 bulto mtras, á Welekind, Fehr y compañía 12 cajones tejidos, 2 bultos muestras, á M. M. Gonzalez 1 cjn rebozos, 5 cjs mercería, á Brandes Heldmann y Ca. 12 cjs mercs., 1 cjn mtras, á Irisarri y Ca. 4 cjs rebozos, á A. Rabe 1 cjn trencillas, 1 cjn porcelanas, 3 cjs lámparas, 1 id cristaleria, 7 id fósforos, 2 btos palas, 3 cjs capejos, 1 bulto muestras, á Welekind, Fehr y Ca. 15 bultos mercs. 1 id muestras, á Menet y Ca. 30 cjs horquillas, 2 bultos muestras.

Buenos Aires el 10, vapor inglés *Saturno*, de 400 tons. capitan B. Magnasco y 40 trip. á S. Olmedo con 112 pasajeros y la carga siguiente;

Del Salto—á A. Oribalipi, 24 fardos lana, U go y Ca 6 bolsas y 1 cajon plumas de avestruz, á V. J. 1 cajon plumas de avestruz.

De Nueva Palmira—á la órden 3 c. mercancias.

De Buenos Aires—á C. S. M. Lean 2 cajn. mercancias, á Drabble Hnos. 8 postes de madera, á G. Thode 37 pipas grasa, á S. Gasparini 53 canastos fruta, á Bonfiglio y Ca. 51 canastos fruta, á P. Argento 35 canastos fruta, á P. Tomate 170 canastos fruta.

Encomiendas: á la Seccion de Transferencias 3 bultos, á J. T. Cunas 1 id, á la Barraca del Uruguay 1 id, á D. M. Euchen 1 id, á Ocaiola y Herrera 1 id, á M. Seré 1 id. á J. Fleury 1 id, F. Gallardo 2 id, F. A. Lanza 1 id, á J. T. Manin 1 id. N. Vedia 1 id, J. Irigoyen 1 id. Irisarri y Ca. 1 id. A. Budueband 1 id, M. Nuñez 1 id, Wedekind, Fehr y Ca., 1 id.

Buenos Aires el 10, vapor aleman *Parnaguá*, de [illegible] toneladas, capitan L. Lorenzen y 33 trip., á G. Moeller [illegible] frutos del pais en tránsito.

### Entradas del Cabotaje

Dia 11

Paysandú el 2, pailebot nacional *San Antonio* de 23 ton patron I. Damonte y 3 trip. á Pesce y Rodriguez con 15 carros de carbon.

Colonia el 9, pailebot nacional *Colonia*, de 121 ton. patron P. Arsich y 8 trip. á Pesce y Rodriguez con 268 bolsas lana, 50 cueros de potro, 2 bolsas cerda, 243 cueros vacunos, 33 docenas cueros peludos, 3 atados colas, 327 fanegas trigo, 4 atados cueros de nonato, 4 1|2 docenas pieles de borrego, 3 bordalesas aceite de potro, 493 cueros lanares.

Maldonado el 9 balandra nacional *Esperanza*, de 15 ton. patron F. Rama y 3 trip. á Fraga hnos. con 14 ton. piedras cal.

### Exportacion

Dia 10

Buenos Aires, vapor inglés *Cordillera*, por Yarrow, Hett y Ca. 4 bu..es 12 carneros.

Puertos del Brasil, polacra española *Conchita*, por Antonio Pino, 35,250 kilos tasajo.

Amberes, vapor inglés *Herelius*, por W. Roger 52 fardos lana: por Maiman y Ca. 140 fardos lana.

Burdeos, vapor francés *Orenoque*, por Proudfort, Hall y Ca. 48 fardos cueros lanares.

Puertos extranjeros, barca francesa *Berthe y Marguerite* por F. Hamilton, 57 fardos pasto.

Porto Alegre, vapor argentino *Montevideo*, por A. Lombardini 500 bolsas harina.

Nueva York, barca inglesa *Lothair*, por Bates Stokes ca., 1220 cueros secos vacunos

Puertos del Brasil, bergantin inglés *Zeno*, por J. B. Viercl. 250 bolsas maíz

Havre, barca italiana *Tomaso*, por Mallmann y [illegible] fardos lana; por B. Maunus, 9 1|2 tons. mineral de plomo.

Inglaterra, barca inglesa *Ann Mc Niven* por J. [illegible] Theobald y ca. 15 tons. huesos.

### Abrieron registro de descarga

Dia—10

*Luigia P.*, bergantin italiano de Marsella, por A. Debernardis.

*Cordillera* vapor inglés de Burdeos, por Yarrow Hett y compañía

### Abrieron registro para cargar

Dia—10

*Ibis*, vapor aleman para el Callao y escalas, por J. R. Schwartz.

*Sorata*, vapor inglés, para Liverpool, por Yarrow Hett y compañía

### Salidas para Ultramar

Dia—10

Buenos Aires, vapor belga *Hoss*, por C. R. Horne con resto de su cargamento.

Falmouth, barca sueca *Tabor*, por H. Dacourse con mulas

Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Rio de la Plata*, por I. V. Pombo, con 75 pasajeros y carga general

Corumbá y escalas, vapor brasilero *Jauru*, por Concelçao y ca. con 11 pasajeros y carga general.

Burdeos y escalas, vapor francés *Orenoque*, por A. de la Noé con pasajeros y frutos del país.

### Salidas para el cabotaje

Dia—10

Independencia, goleta nacional *Independencia* por Mora hnos., con carga general.

Mercedes, pailebot nacional *Flor del Rio Negro* por J. Fassano, con carga general.

Buenos Aires, pailebot argentino *Victorioso*, por Pesce y Rodriguez, con carga general

Maldonado, pailebot argentino *Prepotente*, por Mora hnos., en lastre

Maldonado, cuter nacional *Esperanza*, por Pesce y Rodriguez, con carga general.

Santa Lucía, balandra *Numero 503*, por A. Fernandez, con bolsas vacias

Santa Lucía, balandra *Numero* [illegible], por Gari y Ca., con carbon de piedra

### Correo

El *Júpiter* y el *Villa del Salto* salen mañana para Buenos Aires y el litoral. Correspondencia en el correo y en la sucursal hasta las horas de salida.

El *Herelius*, sale hoy para Rio Janeiro, Southampton y Amberes. Correspondencia hasta la una de la tarde en el correo y hasta última hora en la agencia Cerrito 237

### Pasajeros

Por *Saturno*:

Del Salto—Juan José Anaquin, Enrique C. Segundo, José Lapatea, señora de Lapatea, Graciana Irigoyen Blas Alsac

De Paysandú—José Manuel Arqueta, José Casanova, Teodoro Ponce

De Fray-Bentos—José Goldaracena, Juan Ibarref, Antonio Marques, Luis Parr.

De Mercedes — Manuel Larrande, José Vuell Cándido Perconcho, Manuel Viñale, Eduardo Perez, Enrique Viana, Nicolás Gandare, José Palacio, Antonio Sena, Francisco Wildner y cuatro militares

De Buenos Aires — El Ministro inglés y un hijo, Emilio Fernandez, Alejandro Piaggio, Ramon Listo, Andrés Montaño, Cárlos Giuffra, Tomas Duval, señora, cinco hijos y dos mucamos, Luis I. de la Torre, Rafael Fanego, Rafael, Ramon y Julia Augusto, Santiago Oneto, Pedro Larrain Leonardo Victor, Antonio Lapatello, Curti Gonzal, Angel Merasi, Antonio Bunto, Mateo Veolani, Tomás Winssen Paat, Juan Camo, Antonio Bertoli, José Bernardo, Antonio Calvi, Lázaro Dimetra, José Morelo, Luisa de Marcelo, Miguel Charle, Martin Zavala, Lorenzo Mariño, Ladio Memoy, Luis Payat, Francisco Bordore, Luis Bascano, Frolla Brenuela, Eugenio Lecour, Gaspar Arroqui, Estéban Picardo, Enrique Gomez, Ufanio Larrigue Pedro Guerra, Eufemia de Guerra, Luis Vignale, Isidoro Martinez, Eugenio Armengo, Luis Vila, Felisa Fenis, Luis, Roberto é Indalecio Fenis, Arturo Escalada, Emilia Dominguez, Hernan Cortés, Manuel Viznesu, Fernando Caillard, Jaime Wankiun, Emilio Berais, Enrique Rich, Jaime Cibils, Antonio Blanco Paullir, Enrique Shulkan, José Mármol, Jose Rolando, Pedro Ceciliani, Estéban Casamendi, Manuel Albarrain, José Morillo, Eduardo Deloro, Cárlos Samuso, Francisco Larica, Juan Albarracin, Manuel Martinez, Marcos Costa, Gervasio Galarza.

Por el pailebot *Colonia*:

De la Colonia—Eduardo Moreno, Jaime Moreno, Demetrio Erausquin, Agustin M. Vazquez, Laudelino Vazquez, Francisco Barrios, Emilio Hachin; Federico Lindram, Antonio Lopez Ramon Tolosa, Isidora C. de Erausquin, Elena Erausquin, Estanislada de Pedragosa, Dolóres Pedragosa, Ignacio M. de Rexach, Margarita Vasallo, Cándida B. de Blanco, Sara Basigalaz, Cándida Blanco, Juana Blanco, Celedonia Blanco, Dolóres Gutierrez.

### Boletin marítimo

VAPORES ESPERADOS

| PROCEDENCIA | BANDERA Y NOMBRE | LLEGADA |
|---|---|---|
| Hamburgo | aleman *Ibis.* | Enero 12 |
| Havre | francés *Porteña.* | 12 |
| Valparaiso | inglés *Sorata.* | 14 |
| Burdeos | frances *Sénegal.* | 15 |
| Liverpool | inglés *Galileo.* | 19 |
| Idem | inglés *Galicia.* | 19 |
| Londres | inglés *Copérnicus.* | 21 |
| Southampton | inglés *Thames.* | 22 |
| Génova | italiano *Sud-América* | 25 |
| Valparaiso | inglés *Iberia.* | 28 |

VAPORES Á SALIR

| PROCEDENCIA | BANDERA Y NOMBRE | PARTIDA |
|---|---|---|
| Callao y escalas | aleman *Ibis* | Enero 13 |
| Liverpool | inglés *Sorata.* | 15 |
| Génova | italiano *Humberto I.* | 19 |
| Valparaiso | inglés *Galicia.* | 19 |
| Burdeos | inglés *Cordillera.* | 21 |
| Marsella | francés *La France.* | 21 |
| Burdeos | francés *Senegal.* | [illegible] |
| Havre | francés *Porteña.* | [illegible] |
| Liverpool | inglés *Iberia.* | [illegible] |

VAPORES PARA BUENOS AIRES Y EL LITORAL URUGUAYO

Lunes—*Villa del Salto.*
Lunes—*Júpiter.*
Martes—*Onix.*
Miércoles—*Saturno.*
Jueves—*Silex*
Viernes—*Rio de la Plata.*
Sábado—*Saturno.*

# SECCION JUDICIAL

## Tribunal de Apelaciones

*Señores—Castro—Vazquez—Gallinal*

Dia 11

Lucidero Maciel, Máximo Aguirre con señores herederos Duhaste contra los de Pereira da Luz, Demetrio Isola y Ca. contra Eduardo y Ja into Vargas, Pedro Saenz de Zumaran y Bonosuce contra el Fisco, Felipe Laugié contra Cármen Guarch de Susviela, Justo R. Girassale contra Quiñones y Barreto, Andrés Wils, y Gaudencio Olivera, el Fiscal de Hacienda contra Rafael Gebelli, Carolina Garcia de Vereia contra Pintos, Barreto y sucesion de Juan Buggelajo, Manuel Herrera y Obes y los herederos de Domingo Vaviena contra Rafael, Franco y Felisimo, Martinez, Lucidero Maciel contra Máximo Aguirre Julio Barrazo contra Risso y otros, Juan Leopardo contra Ferrari.

## Juzgado de Comercio

DOCTOR DON ADOLFO ARTAGAVEYTIA

Dia 11

Juan Goyeneche con la Sociedad Crédito Hipotecario, Juan Habiaga con Julio H. y Obes, Enrique Fabre con Vicente Carro, Julio Esteves con Apolinario Deldan, Fels y ca. con Santiago Onetto, Procurador Fiscal con Julio Reyes, concurso J. Mayan, F. Crespo con el Banco Navia, concurso Carassale y Alvarez, R. Piaggio con Guimera hnos. Santos Maglione con J. Viera, Domingo Moredo con Rosa Fernandez Couto, Alejandro Dufrechou con Pedro R. Brito, José Carrasco con José Aguirre, concurso J. Mayan, Eugenio Dauvice y ca. por matrícula de comerciantes, Pedro S. de Zumarán con Zenon Garcia Zúñiga, concurso Banco Navia, Lausac y ca. por matrícula de comerciantes, concurso Adrian Marion, Santos Andrade con Camino y Pino, Felipe Heredia con Santiago Tavolara, Ramon Sayavedra por moratorias, sucesion Eshart con Eduardo Nogueira, José Raseio con Pedro de Lorenzo, Juan Grimbol con Apolinario Gayoso, Manuel Bastos con Gustavo Gandulfo, Julio Meiran con Sra. Barbosa, Socias y Requena con Santiago Caprario, Manuel Soto con Santos Suarez, Ramon de las Carreras con Javier Lavilla, Guillot y Palaut con Luis Rovuelta, Ignacio Rebollo con Juan Fourcade, Enrique Carvalho Lerena con Adolfo Navajas, Cárlos de Tezanos con el Banco Navia, Fernando Velazco con el concurso Pedro Armestoy, oficio del Tribunal sobre defensores de oficio, oficio del Juzgado de Comercio á cargo del Dr. Grané sobre Mallelli con Alfaro, concurso Francisco Estevez, Le Hir Barnet con Bautista Cayrolle (exhorto), Domingo Yoiartegaray con Pedro Bartabura (oficio), Cárlos Brandes matrícula de comerciantes.

*Dr. Vila por impedimento.*

Banco Comercial con Cabals y Williams, Serafin Medeiros con Cárlos M. Escalada y tercería Carlota Escalada.

*José Luis Antuña*, Actuario.

DOCTOR DON OVIDIO GRANÉ

Dia—11

Antonio Alonso con Matias Gonzales, Mauá y Ca. con Evaristo Olivera y Pedro Varela. Juan A. Rovira con Felipe de Santiago, concurso Tomás Thonkinson con Francisco Cardoso, Romulo Tojeiro con Simon Durban, Pablo Rivera con Claudio B. Marquez, Manuel Salcedo con sucesion de Pedro Burzacó, José M. Chao con Felipe Sanchez, Ignacio Alberdi con Benito Linares, Enrique Brianthe con Antonio F. Gomez, Lezica Lanus y Fynn por moratorias, Ignacio C. Rebollo, con Joaquin Sotó, Miguel Larralde con Juan Tipi y tercería de Pedro Subilar, Ventura Fraga con Teodoro Delgado, Banco de Lóndres y Rio de la Plata con Victor Jacod, Guillermo Galli con Lino Herosa, Manuel Garzon con Juan Larrouffuete, Jose M. Fernandez con Antonio Gomez, Gabilla y Rodriguez con Benito Chiappe, Pablo Lafuel con José Baraza, Roberto Davison con Samuel F. Laffone, Francisco Dorrego con Domingo Espino, José M. Castellanos con el concurso Estéves, Prosper Inchastoy con Ulises Costesta bile, Bernardo Escalera con Joaquin Freire, Enrique Fynn con Francisco C. Fraga, Pedro Echeverry con Plácido Casariego, José M. Carrolja, tercería á los autos de Juan Real con Francisco Gaillord.

*Eusebio Conlazo*, Actuario.

## Juzgados de lo Civil

DOCTOR DON MARTIN BERINDUAGUE

Enero 11

Coda con Ferrazo testamentaria Ambrosio, los menores Ferrand, Alfredo Greeffeld, sucesion Cardozo con sucesion Tajes, Justino Martinez, Dubrabur con Suarez, Testamentaria Perez, Apestegay hnos. con Dallazapa, Irigoyen con Chirif, Ungo y ca. con Barreo, Shaw con Sra. Frias, Brendali y otros con sucesion Marquez, Galindo con sucesion de Leon, Maria y Manuela Pastrana, Puyol y ca. con Courtin, testamentaria Molina, Techera con Telleda, Butler con Fynn, testamentaria de la Hoz, Roseil y Rius con Saura Volto, concurso Rosende, Lorenzo S. Iñaud, Larravide con Aguiar, Badell con Diaz, sucesion Caceres con Benitez, testamentaria Noguet, Angela P. da Silva, Perez con sucesion Carreras, Barte con Cala, Reyes con Gaggero, José M. Bonino, Lazarga con Heuschan y ca. Scanavino con Novoa.

*Antenor R. Pereira*, Actuario.

DOCTOR DON DANIEL GRANADA

Enero 11

Jorge Hensen con la sucesion Laffone, intestado Salvador Spada, Angel Bonora con Francisco Estano, Mariano Pardo Iriondo con Aure-

lia Hernandez, Petrona M. de Palomeque, Sucesion María Castro y María Diez con Lino Piedracueva, Francisco F. de Rodriguez con Juan Claveré, Acordada del S. Tribunal, Benedicto Martinez intestado, María Escayola cobre entrega de bienes, Silvestre Guillen con Felipe Alvarez, Manuel Fernandez con Diego Maldonado, Sucesion Villaurrete con Juan Velazco, Estevan de Leon con sucesion Joaquina Machado, Carmelo Gamme con Silverio Barrasina, Santiago Lawoy con Elena Correa del Corres, Gustavo Verner cesion de bienes, Serafin Brasil con Sucesion Freje, Gervasio Burgueño con Manuel D. Castro, Fac con Cirilaco Sanchez, Mentario Diaz, Geronimo H. Texeira con Juan A. Silveira, Ramon Marquez, Pastor Trejo con sucesion Alcain, Herederos Lorenzo Medina, José Durán, J. B. Bello con Ramon Alvarez, sentencia.

*Dr. Bernduaque por impedimento*—Testamentaria Clara Z. de Gardella (2), Guillot y Palau con Simon B. Rios.

*Silvestre Aguirre*
Escribano Público.

DOCTOR D. JOSÉ LUIS VILA

Dia 11

Bárbara Gonzalez con testamentaria S. Nogueira, M. I. G. de Zúñiga con E. Perez, Vicenta V. de Fedeztá con C. Cercelli y otros, Junte E. A., Maliman y Ca. con A. del Campo, E. Garcia con Sierra y Lavalleja, Andrés Orta con L. Ferodi intestado, Juan R. de Silva testamentaria, José M. Medina testamentaria (2), Concepcion E. Urtubey testamentaria, Carmelo Barcelo con E. Zubeldia acordada del Superior Tribunal nombrando defensor de pobres al doctor don Julio Gutierrez y requerimiento al señor don T. de Santiago, Tomás Bolibes con T. Mesjesa incidente, Juan V. Arcos con J. M. Casal testamentaria, Petrona Sosa, J. Barrondo y M. Irigoyen concurso, Juan J. Garcia con F. J. de Zamorano, S. Portel con F. Anastrong, F. Piñeyro con M. Zalnager, el Monasterio de la visitacion 3.ª en seis, P. Corte con R. C. de Capiro, P. B. de Tristan con F. Moré, J. Medina con testamentaria Médina, Dr. Granada por impedimento, D. Rivero con T. Solsona y otros, C. O. Fonten con E. Fuentes sentencia.

*Benito Montelalo,*
Escribano Público.

## Juzgado Letrado Departamental

DR. ZORRILLA DE SAN MARTIN

Dia 11

Ocampo con Boeiz, Fourez con Blanco, Mola con Raul, Leonor y Dolores Moulin deduciendo tercería de dominio en los autos seguidos por Andrés Mozzo con la sucesion Moulin, Eugenio O'Neill deduciendo tercería de dominio en los autos seguidos por Oyenburo con Castillo, incidentes en los autos que sigue Jorge Morizzon con los señores Magariño y Pons con motivo de dominio por Pons y Fiori, Rosa Acosta, Cervano con Coste, Cancela solicitando que dos Domingo Coelesso haga cesion de bienes; Costado de Gonzalez, Andres Castro con Urquhey, Poyaro con García, poder especial en favor de Modas con Fernandez, Farini con Gomensoro, testamentaria de Rodriguez, Della Grazia con Calzadilla, West y Ca. con la testamentaria Portelli, testamentaria de Pablo Flores, Grasso con Rivas, Bindo con Serre, Ambrosio con Gianelli, Machin con testamentaria de Corre, Capitelache con Zerdany y Ca. Spangenber con sucesion Salvatrech, testamentaria de Menendez, Herosa con Cortinez, Pedrosa, Kenzle con el doctor Constant, Pedro Lanpaca con Chiachuli, testamentaria de Ferreiro, Berdijo deduciendo tercería en los autos seguidos por Pentos con Alvez, Casavella con Gorseb y Ca., Manuela Vega deduciendo tercería de embargo en los autos seguidos por la Caja Eclesiástica contra Irigoyen, Isabel Ponce de Aguirre, Cleges con De-María, Linares con Polanco, Arnau deduciendo tercería exclayente en los autos seguidos por Delpino con Calzada, Tertita de Batdez, Bertolo con Rodi, Blanco con Fernandez, testamentaria de José Conrado, Castano de Gonzalez por queja directa contra Pedro Recayte, Blanco con Devotto, Moreo con Velazquez, el Fisco con testamentaria de Leon, Farini con Gomensoro, West y Ca. con testamentaria Portela, Talche con Leone, Canosa, Juan Eiras, Sagardia con Pereira, Chiara con Toledo, Iglert con Riego, Pons con Guillot, la sucesion de Solsona, Roque con Herrera y Olea, Turcelde con Suarez, Recayte y Ca. con Santestebon, Lestica con Garvise, Modeo con Parodi, María Fierro de Leon, Montana deduciendo tercería de dominio en los autos seguidos por Caneval con Cazares de Wie, Rivisco con Reyes, Salazar con Blanco, testamentaria de Roque Vila, Bargaña y Ca. con Rodriguez, testamentaria de Brusseo José, Guerri con Pistor, Veiga con Bonfiglio, Rodriguez con Carreras por cobro de pesos venido en apelacion del Juzgado Letrado Departamental, Domingo Miguez y Ca. con Piñeyro, Batlinate con Moreno, Salvador con Laporta, San Juan con Gardi, Viccarra con Bestos, Vidal con Irigoyen, los señores Morelli Sandra y Ca. con Gastelugo, Pedralves, Prando con Verazzoni, Lengom con Petrone, Sambrano con Rubino, Vazquez con Vazquez, Gonzales con Gomez, Zaragora con Perrous.

*Nicolás Longuas*, Actuario.

## EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Dr. Dn. Adolfo Artagaveytia, Juez L. de Comercio cite, llame y emplace á D. V. J. Estoponelli para que dentro del término de 30 dias comparezca este Juzgado á estar á derecho en los autos que le sigue Juan Fundiño, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Montevideo Diciembre 5 1878—*José Luis Antuña*, hijo, Escribano Público.

1 m.

Por disposicion de don Bernardo Molina, Juez Comercio del concurso Morillo y Gonzalez, cito llamo y emplazo á sus acreedores á la reunion que con el objeto de recibir las cuentas que debe presentar el Síndico, tendrá lugar el 25 al corriente á las 2 de la tarde—Montevideo, Enero 10 de 1879—*José Luis Antuña* hijo, Escribano público.

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia, Juez L. de Comercio, y en los autos seguidos por D. Tomás Fernandez contra Juan Quevedo, hago saber: Que el dia 9 de Enero de 1879 se va á proceder á la venta en almoneda pública y á dinero de contado á las 3 de la tarde, pudiendo hacerse las ofertas desde las dos y media, de 750 ovejas que componen dos mejadas, tasadas cada oveja sin esquilar á un peso, y las que hubieren sido en 70 centésimos. Y son ahora en mercado con el número 32, sita en la costa del arroyo Cufré, en el paraje denominado Colonia Española, distrito perteneciente á la villa del Rosario y distante de dicha villa como cinco leguas, compuesta de 26 cuadras cuadradas, tasado á razon de 15 pesos la cuadra, ascienden á la cantidad de 540 pesos. Los antecedentes se encuentran en esta oficina á disposicion de los interesados.—Montevideo, Diciembre 6 de 1878.—*José Luis Antuña* (hijo), Escribano Público.

De mandato del Sr. Juez ... de lo Civil Doctor Dn. José Luis Vila ... hago saber al público la apertura de la testamentaria de Dn. José María Estado de conformidad con lo dispuesto por el Art. 1045 del Código de Procedimientos; para que los que se consideren interesados á ella comparezcan en este Juzgado á deducir sus derechos en forma dentro del término legal (10) dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. —Montevideo—Diciembre 5 de —1878—*Benito Montelalo*, Escribano público.

1 m.

Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio Sr. Dn. Adolfo Artagaveytia, hago saber que todos los acreedores del concurso formado á la Compañía anónima The River Plate Reserve Meat Preservering Company, deben presentarse con los justificativos de sus créditos ante el síndico nombrado Dn. Miguel Rilizza, dentro del término de 40 dias—Montevideo, Noviembre 27 de 1878—*José Luis Antuña* (hijo)—Escribano Público.

1 m.

Por disposicion del Sr. Dn. Adolfo Artagaveytia Juez L. de Comercio, y en los autos seguidos por Dn. Enrique Carvalho Lerena contra Dn. Adolfo Sayejas hago saber: que el dia 10 de Enero de 1879 en la puerta de la Escribanía del Juzgado y á las 2 de la tarde, pudiendo hacerse las ofertas desde las dos y media se va á proceder á la venta en almoneda pública y á dinero de contado de dos fracciones de terreno, sito en el camino de Burgos jurisdiccion de este Departamento á inmediaciones del camino de la Victoria. La parte que le corresponde al Sr. Navajas en la primera fraccion, se compone de 6.798 ms. 11 cents. avaluado en el metro á 16 cts. importa 1087 $ 09 cts. La fraccion n.º 2 de propiedad del Sr. Navajas se compone de 14. 176 mts 62 cts. tasando el metro á 16 cts. importa 2 268 pesos 30 cts. Y una propiedad sita en Moreodes en la calle del Rio Negro, esquina á la del Uruguay, compuesta de 27 mts. á la calle del Uruguay, tasada en la cantidad 6 879 $ 70 cent. Los interesados quienes en esta oficina á disposicion de los interesados, el mejor postor deberá consignar la suma de 50 pesos.—Montevideo, Diciembre 3 de 1878.—*José Luis Antuña*, hijo, Escribano público.

1 m.

Por disposicion del doctor don Adolfo Artagaveytia, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á don J. J. Charavin, para que en el término de 90 dias comparezca á estar á derecho, ante este Juzgado, en los autos de calificacion de la quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio—Montevideo, Noviembre 13 de 1878. —*José Luis Antuña*, Escribano Público.

## DIVERSIONES PUBLICAS

### Teatro Cibils

GRAN FUNCION EXTRAORDINARIA

PARA EL DOMINGO 12 DE ENERO

*Primera representacion y beneficio de la primera actriz*

ENRIQUETA QUINTANA

y última definitiva de la compañía dramática

dirigida por el primer actor

D. HERNAN CORTÉS

PROGRAMA

1.º Gran obertura.

2.º Primera y última representacion en esta temporada del ya splendido drama en tres actos y en verso, original del regenerador del Teatro Español Excmo. Sr. D. JOSÉ de ECHEGARAY que se titula:

EN EL PUÑO DE LA ESPADA

Dirijido por el Sr. Cortés y en el que hará su debut la 1.ª actriz Sra. Enriqueta Quintana.

Esta preciosa produccion será enriquecida con todo el aparato que requiere su interesante argumento.

3.º Estreno de la chistosísima pieza dirigida por el Sr. Carmona.

Doce retratos..... 6 reales

En la que la Sra. Quintana y el Sr. Carmona representarán cinco tipos diferentes.

A las 8 1/2.

Hoy públicamente gracias al Sr. Cortés actores Vigones y con ellos á la compañía por la galante atencion que conmigo han tenido en las circunstancias críticas por que la referida compañía atravesó.

Si el público Montevideano, siempre galante acepta esta funcion con gusto, satisfechos quedarán los deseos de

*Enriqueta Quintana.*

### Plaza de Toros

EN LA UNION

NOVENA CORRIDA DE ABONO

PRESIDIRA LA PLAZA LA AUTORIDAD COMPETENTE

Deseosa la Empresa de cumplir como se ha propuesto con este respetable público, el compromiso contraido al anunciar la corrida del Domingo 5 de Enero, y en la que no ha podido llenar en un todo su programa (debido al poco acierto ó poca inteligencia del conductor del ganado) y queriendo dar la Empresa una prueba que nos á costa de sacrificios desea cumplir con todos, le devuelve las entradas que serán válidas para la presente corrida no considerándose como tal la pasada, esperando al mismo tiempo el presente cumplir debidamente su compromiso con el público que la favorece con su asistencia, contando para ello con seis toros de D. Benjamin Martinez, que con buen resultado dieron en la 3.ª corrida de la presente temporada, y otros seis del Sr. Andrion

GRAN CORRIDA

A BENEFICIO DEL BANDERILLERO

MARIANO DIAZ (a) Boticario

Un de que tomará parte todo el personal de la cuadrilla, á excepcion de Gabriel Lopez (Matcito) por hallarse enfermo.

No pudiendo tener lugar el beneficio del espada Gabriel Lopez (a) Matcito, el que se efectuará á su restablecimiento, la Empresa me ha concedido el mio que tendrá lugar

**El domingo 19 de Enero**

(si el tiempo no lo impide)

y el que tengo el honor de dedicarle

á los aficionados y abonados

DE LA PLAZA DE TOROS ESPAÑOLA MONTEVIDEO

Y AL CIRCO NACIONAL DE MONTEVIDEO

Y deseando corresponder á los aficionados que me favorecen con su asistencia daré el quiebro en la silla (si hubiera un toro de condiciones para ello) y naturó los **dos** últimos toros. Si consigo agradar á mis favorecedores se verán colmados los deseos de

*Mariano Diaz*, (a) Boticario.

ESPADA

MANUEL CARRION

*Que naturó los 4 primeros toros*

1.º El público no tendrá derecho á exigir la lidia de mas de seis toros, contando para ello con los doce embrestados.

2.º Está prohibido arrojar á la plaza cualquier objeto que pueda perjudicar á los lidiadores.

3.º Se pondrá banderillas de fuego á los toros que no entren á varas y segun juzgue la Presidencia.

4.º Nadie podrá permanecer entre barreras á no ser los operarios precisos á la lidia

5.º En el caso de lastimarse alguno de los lidiadores el público no tendrá derecho á exigir que sea reemplazado por otro.

Precios de costumbre.

NOTA—Una bandera encarnada en los puntos de venta, anunciará la corrida.

Las puertas de la plaza se abrirán á la 1 1/2 y la corrida comenzará á las 4 en punto.

OJO—Para proporcionar asientos á las localidades de 1.º clase se ha mandado colocar un tablon.

## AVISOS MARITIMOS

COMPAÑIA

DES MENSAGERIES MARITIMES

DE FRANCE

**SALIDAS: el 9 y 25 de cada mes**

EL VAPOR PAQUETE FRANCES

SENEGAL

Comandante—BAULE

Saldrá de aquí con destino á **Brasil** el **25 de Enero** á las **5** de la tarde tocando en

**Rio Janeiro,**

**Santos,**

**Lisboa**

**y Vigo**

Sin trasbordo.

Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos.

Se dan boletos de ida y vuelta y de familia con rebaja.

Los bultos de dinero se reciben hasta las 10 del dia de la salida.

De la vista y pan fresco á los pasajeros de entrepuente.

Los servicios del facultativo son gratuitos para todos los pasajeros.

Por mas informes, ocurrase á la agencia, calle del **comercio núm. 195** altos (antes 151).

**El Agente—A. de la Iglesia.**

## AVISOS GENERALES

BACHILLER VALDES

Da lecciones á domicilio de la primera enseñanza y de las clases superiores de Aritmética, Historia Universal y Natural y especialmente de Mecánica.

Se dirige á los Directores de Colegio y Padres de familia.

Ocurrase de 12 á cuatro de la tarde calle de los 33 núm. 110—Escribanía.

# LIBROS

EN BLANCO

Se ha recibido un surtido selecto de libros en blanco como para actas, lo mismo que papel y sobres de todos formatos.

EN LA LIBRERIA Y PAPELERIA

DE EMILIO PERMIÑIN

**255—Calle 25 de Mayo—255**

10-p.

# AL PUBLICO

La rifa de la casa situada en la Union, que debia tener lugar el 11 de Enero, queda trasferida, con autorizacion superior, para el mes de Marzo.

En oportunidad daremos nuevos avisos y se publicarán tambien en los diarios.

MINERAL DE COBRE

DE TIPO ELEVADO

Se venden 200 toneladas, y se precisa un fundidor competente de dicho mineral.

**199—Calle de la Reconquista—199**

DE 10 Á 12 DEL DIA

A LA VILLA DE CUBA

ZAPATERIA DE TALTAVULL Y C.ª

MENCION HONORABLE

EN LA EXPOSICION DE

PARIS DE 1878

La UNICA zapatería de Montevideo que obtuvo una distincion del Jurado

ESPECIALIDAD EN TRABAJOS DE MEDIDA

348—25 DE MAYO—348

*Entre Cámaras é Huezingo*

N. Sparm.

# GUERRA AL COBRE

No hay duda, que pudiendo elegir entre un objeto de cobre y uno de plata, cualquiera se quedaría con el de plata; pero cuesta caro y todos no pueden comprarlo. Era ora antes. Hoy no sucede eso, pues se ha conseguido, y todos pueden hacer la prueba, con la *plata mágica* se transforma instantaneamente todo objeto de cobre en un Fuerte plata pura. Doble la Plata mágica del cobre de todos.

No colora. No pues basta que el cobre esté limpio, para este entonces el objeto y la pomerencia del lio, pues se tiene que frotarlo para tenerlo limpio. La Plata mágica con un solo repaso limpia, plata y valoriza el objeto.

Sin contar lo peligroso y supuesto que es para envenenarse el cobre si no se tiene cuidado de tenerlo bien limpio. No confunda esta especifico con los que se venden generalmente por las calles, este especifico se garante de plata pura, un polvo. Es el mas sencillo para platear, duradero y económico.

A las familias y á los viajantes en particular, les conviene este especifico.

# TRAM-VIA

AL

PASO DEL MOLINO

Y CERRO

Desde el 1.º de año esta línea deberá su movimiento en la ciudad hasta la Aguada (Plaza de Flores) y desde la misma fecha regirá la tarifa siguiente:

| | |
|---|---|
| De la Caridad á la Plaza de Flores y vice versa | 6 centésimos |
| Id. id. al Arroyo Seco | 8 " |
| Id. id. al Paso del Molino | 10 " |
| Del Paso del Molino al Arroyo Seco y vice-versa | 6 " |
| Id. id. á la Plaza de Flores | 8 " |
| Id. id. á la Caridad | 12 " |

Los menores de 12 años pagarán por dos barras 4 centésimos y por tres 6 centésimos.

Los trenes en combinacion con los del Cerro continuarán con la bandera colorada, y los que viajan á la Aguada solamente, llevarán una bandera verde.

Montevideo, 28 de Diciembre de 1878.

5 p.

POMITOS

PARA

# CARNAVAL

Los mejores, mas baratos y mas bonitos son los importados por

**C. C. MOLER y C.ª**—Introductores

24—CALLE RINCON—24

MONTEVIDEO

Cuatro tamaños, surtidos de olores. Se venden por cajon y por docena. Habiendo pocos existencias, los que necesiten deben comprar sin demora.

D. 31-15 p

**Banco Comercial**

*Balance en 31 de Octubre de 1878.*

ACTIVO

| | | |
|---|---|---|
| Caja: existencia en efectivo | $ 1.790.025 71 | |
| Fincas calle Rondeau y Cerrito | 60.000 00 | |
| Varios deudores | 2.720.982 71 | |
| | $ 4.571.008 42 | |

PASIVO

| | | |
|---|---|---|
| Capital entregado 3.532 acciones á 400 $ cada una. | $ 1.412.800 00 | |
| Capital entregado del fondo de reserva | 23.242 13 | $ 1.436.042 13 |
| Emision en circulacion | | 865.230 00 |
| Varios acreedores. | | 2.269.736 29 |
| | | $ 4.571.008 42 |

Montevideo, 31 Octubre 1878.

Pp. Banco Comercial

*J. G. Ingouville.*

V.º B.º

JUAN JOSÉ SOTO

Inspector de Bancos.

**Banco de Lóndres y Rio de la Plata**

SUCURSAL DE MONTEVIDEO.

*Balance del mes de Octubre de 1878.*

ACTIVO

| | | |
|---|---|---|
| Valores á cobrar diversos deudores | $ 3.509.416 25 | |
| Caja, existencia en efectivo | 1.403.752 12 | |
| " moneda nacional en papel | 649.673 94 | |
| | $ 5.461.842 31 | |

PASIVO

| | | |
|---|---|---|
| Capital realizado | $ 1.000.000 00 | |
| Diversos acreedores | 2.946.930 27 | |
| Id. id. moneda nacional papel | 649.673 94 | |
| Emision en circulacion | 1.865.237 50 | |
| | $ 5.461.842 31 | |

S. E. u O.

Montevideo, 6 de Noviembre de 1878.

*J. A. Weldon*

Gerente.

V.º B.º

JUAN JOSÉ SOTO

Inspector de Bancos.

ENFLAQUECER!

Sin alterar la salud!!! la obesidad! Esa desenvolvimiento excesivo de la naturaleza con apariencia de salud, á mas de la gran incomodidad que ocasiona en el verano, es la causa de varias enfermedades: los aneurismas, las convulsiones cerebrales y pulmonares, con desmayos y sofocaciones, palpitaciones del corazon y otras dolencias, no tienen mas origen que eso. Al principio grandes á los Baños de fuerza vegetales del doctor Dietrich de Neuchatel (Suiza) se puede enflaquecer sin *alterar la salud*. Es conocido que el fucus vesiculosus, algas marinas, es el único agente terapéutico **aprobado por la academia de medicina de Paris**, recetado por las primeras celebridades médicas de Europa para adelgazar á la vez que restablecen la salud y hacer volver á su estado natural **sin ningun peligro!** Hay instruccion, depósito **Bazar Parisien**, Sarandí 317, y mercería **Rosalia Mercoud**, calle 25 de Mayo 244, en Montevideo, y en Buenos Aires Gran Bazar, Calon 145, 147 y 149. 1 m.

# LOS PELOS

Desgraciadamente colocados en la cara se hacen desaparecer para SIEMPRE, con una aplicacion de algunos minutos de la **Pasta del Harem**, atenuada de Mme. Rachel de Bruselas, preparada por el químico Wagner. Esta pasta pasa sin *peligro*, y sin *dolor* al cutis tan fino como un arroyo. Se vende á precio. Depósito en Montevideo, *Bazar Parisien*, calle Sarandí, 317, Bazar Francés, calle 18 de Julio, 67; mercería Rosalia Mercoud, calle 25 de Mayo, 244, y en su sucursal calle 18 de Julio, 231. 1 m.

# SIEMPRE JOVEN

Grandes novedades!

«Innumeras sucesos en Europa, las arrugas! las manchas rojizas del cutis! los puntos negros! de la cara tan parecidos á los granos de pólvora, desaparecen completamente sin ofender el cútis, haciendo uso de la afamada LECHE VIRGINAL DIRÉE de Mme. Rachel de Bruselas, preparada por el químico Wagner, premiado en la Exposicion Universal de Filadelfia. Para mas instrucciones, depósitos Bazar Parisien calle Sarandí núm. 317 y Mercería Rosalia Mercoud, calle 25 de Mayo núm. 244 y su sucursal calle 18 de Julio núm. 231. 1 m.

DECRETO-LEY

Reglamentario de la Contribucion Directa

PARA 1879

EN FORMA DE CUADRO

Se vende en esta imprenta á 10 centésimos

6.-2. v.-16.

REGALOS

DE

# AÑO NUEVO

EN EL

BAZAR DE LA CHINA

Cajitas elegantes para confites.
Cajitas muy bonitas para dulces.
Cajitas finísimas para alhajas.
Cajitas chuecas para id.
Cajitas de dulces abrillantados.
Cajas del riquísimo Oporto 1815.
Cajas de Jerez Viejo de 1823.
Cajas del aromático vino Moscatel de Setubal.
Cajas de la mejor Manzanilla de Sanlúcar.
Cajas del Non Plus Ultra—Amontillado.

Estos magníficos y buen gusto artículos se venden en el **Bazar de la China**, calle 25 de Mayo, esquina Cámara.

MARTINS & TEMAO

959—25 DE MAYO ESQUINA CÁMARA—959

40 perm.

NO MAS CALVOS

ACEITE DEL DOCTOR LAFUENTE

**Se encuentra en venta en todas las Boticas y Peluquerías de la capital.**

**Depósito General, calle Rincon, número 69, Montevideo.**

AGENTES EN CAMPAÑA

| | |
|---|---|
| Florida | M. Castella y Ca. |
| Paysandú | Carolina Dubny. |
| Durazno | M. E. Ibañez. |
| Porongos | Piscot y Zabator. |
| Mercedes | Millan Hnos. |
| Colonia | Aceslino Crasdo. |
| Fray Bentos | [illegible] |
| Arroyo Negro | Marques Hnos |
| Salto | Orcasitas y Artola. |
| Concelones | Angel Rosso. |
| Tacuarembó | Pablo Valdez. |
| Itaquí | Antonio Diaz de Valle. |
| Ribera | Correa y Ca. |
| Yaguaron | Marques Hnos. |
| Arequá | Julian del Campo. |
| Santa Lucía | Jaime Sala y Arcangeo |
| Union | Reyes y Arede. |
| San José | Pedro Diaz y Ca. |
| Dolores | Juan Sangrimatti |
| Santana de Livramento | Correa y Ca. |
| Minas | Chapo Hnos. |
| Rocha | L. Lorenzo y Lozada. |
| Sauce | Fernando Castro. |
| Pando | Mariano Saldamando. |
| Tacuarembó Chico | José A. Olivera. |

d. 27-perm.

# PLATA MAGICA

ESPECIFICO PARA PLATEAR INSTANTÁNEAMENTE

DEL QUÍMICO WELT, DE PIRNA

Premiado en varias exposiciones

**Método sencillo**

**Al alcance de todos**

**Galvanizacion simple.**

**Salida, duradera**

**y económica**

Platea instantáneamente todo objeto de metal cobrizo, cubiertos, bandejas, candelabros, cajas y toda pieza de uso ó adorno. Los platinos desmalezados se ponen como nuevos. Los objetos de plata quedan con un brillido brillante. A todos conviene. Con poco trabajo y costo, las familias, hoteles, cocineros, ferreteros, bazares, etc. etc. pueden tener platinados y brillidos los objetos de metal cobrizo, plomo ó plata.

Se garanto este especifico libre de toda composicion de mercurio, cianuro ó otras sustancias venenosas que se emplean en la mayor parte de especificos en perjuicio del público.

Este especifico se compone de plata pura. Todos deben usarlos de este especifico mágico, dulce sin angustia y sin bombo.

DEPÓSITO POR MAYOR Y MENOR

BAZAR ORIENTAL

CALLE DE 18 DE JULIO NÚMERO 69

Entre Convencion y Arapey

Montevideo

La casa tiene como muestra algunos objetos platinados por este sistema para garantía del público.

# SORDERA

ZUMBIDOS!!!

Todos aquellos que no han nacido con ésta, pueden curarse RADICALMENTE!! con las afamadas GOTAS DIVINAS del doctor Bachonser, de Hamburgo, conocido en Europa y la América del Sud como el mas poderoso remedio para curar la SORDERA, los ZUMBIDOS y todos los DOLORES DE LAS OREJAS. Para que sea más fácil su empleo se adjunta un prospecto en seis idiomas del mismo autor.

Depósito—Bazar Parisien, Sarandí 317.

# REUMATISMOS

Los que sufren de *reumatismos recientes! crónicos! agudos! articulares! hinchazon! ó cualquier dolor interno en*

**TRES DIAS!!**

pueden curarse *radicalmente* con algunas fricciones del afamado y *soberano Oleo de yema de huevos de avestruz* compuesto por el Dr. Wandick de Amsterdam: hay instruccion en 6 idiomas, depósito por mayor y menor, calle Sarandí núm. 317, **Bazar Parisien.**

(*NOTA*)—No se debe hesitar de esperimentar este remedio *sin rival!* Se dará el nombre y morada de muchísimas personas ya curadas *EN TRES DIAS!!!*

Cada frasco está envuelto en un *pedazo de franela* preparado.

Depósito—Bazar Parisien, Sarandí 317.

PARA LA ENFERMEDAD DE LOS

ACUA SANTA, atamada en el Brasil desde cuatro años, donde hizo curas maravillosas á personas que habian agotado todos los remedios conocidos hasta hoy. Cura la CATARATA, OFTALMIAS, INFLAMACION, VELO y FLAQUEZA DE VISTA.—Prospectos en seis idiomas.—Depósito en Buenos Aires, calle de Cangallo 392; en Montevideo, calle Sarandí 317, Bazar Parisien. 1 m.

ALMACEN Y CUITARERIA

# DEL CID

Francisco Carbó y C.ª

272—*Rincon*—272

**Sillas Sevillanas**

**Sillas andaluzas**

**Sillas perpendiceras**

la pureza y legitimidad de procedencia. Sin recomendacion alguna, pues que nuestros artículos se recomiendan por si mismo, tenemos el gusto de avisar á nuestra numerosa clientela y al público en general, que recientemente hemos recibido:

TÉ Souchong y Congou.
CAFÉ Java y Moka.
CARBANZOS de Castilla.
ARROZ de Valencia.
CEBAS de Alberaza.
SALCHICHON de Vich.
CHORIZOS de Estremadura.
CHOCOLATE de Caracas.
VINO de Valencia.
ANISADOS españoles (varias marcas).

De GUITARRAS, OCTAVILLAS, BANDURRIAS, CUERDAS, BORDONAS y demas artículos de guitarrería, tambien podemos ofrecer abundante y variado surtido.

Y á los obsequiosos y propietarios

**COMIS LACA, moreno**

ADVERTENCIA—Todos los paquetes llevan el sello de la casa.

# BAZAR ORIENTAL

**99—Calle 18 de Julio—99**

Entre Convencion y Arapey

*Alfombras á precios sumamente baratos—Gran surtido de mantillas de Paisley del Paraguay.*

Se acaba de recibir un lindo surtido de tripes la mejor clase y gustos escogidos, franelas y rizada, paño de alfombra espacial, jergon tres hilos, esteras, cluecas, tiras para alfombras, felpudos, hules para lavatorio y mesas, hule de piso sin rival, carpetas de hule.

*Para la estacion*—Elegante surtido de géneros para vestidos, grenadines de seda, alpacas blanca, negra y de color, gró negro superior, batistas de nanzou con valenciennes de hilo, bordados y de percal, tapados novedad para señoras, pañuelitos ingleses, robozos de granadina y gró, bordados con blondas, plegados y acarrujados clausí y crespon blanco y negro, pañuelos última novedad, percales finos, animitos franceses y brin de hilo fino para trajes, encajes Inglaterra y valenciennes, escarcinas, cosgas, botas y corsetes finos bordados y con valenciennes, bombasí labrado, cuellos y mangas con valenciennes, corbatas, polos finos, sombrillas y mandilitos españoles y de Castilla, terciopelo negro y de color, cortinas finas bordadas, cofiaas de tropeza y de piqué adamascado, chanzos de cómo, cardi, chaqueta, polo rosa, dorados y de plumas, pañuelos bordados, valenciennes Inglaterra, camisetas de lana, seda y de crespon, grueso de oro, Irlanda y tul para sábanas, damascos de seda, tropeto ropa, lazos de lana y de seda, pelmetones carey, pulseras, pajes, libros de misa nácar, rosarios de azabache y de nácar, medias finas blancas, de color bordadas y de lazo, finas para señoras y niñas, corsés elásticos para señora, cadenas para abanico, lubas de esponsilla, brasenete, alburas nácar objetos de gusto y fantasía para regalos, faldones y vestidos de cambray y de cambray bordados y con valenciennes, gorras cochero y valenciennes, baberos batistas, camisas batistas, ojeros para ojos, botsitas, batitas, lazos, felpas, seda, lulo y trencilla de oro y plata, gasanillo é infinidad de útiles para bordar y coser, dibujos de punto, marca y crochet, tela impermeable sin igual.

*Para hombres*—Gran surtido de las mejores corbatas, calzoncillos, camisetas de franela y de punto de lana, seda y algodon, tirantes, pañuelos de hilo y de seda, tirantes de lana, de hilo y de algodon, cuellos, corbatas, peines, cepillos, gemelos, cigarreros, corta-plumas, navajas inglesas é infinidad de artículos que se reciben diariamente á precios sumamente rebajados.

*Para niños*—Especialidad de los mejores cocinas y cochecitos franceses, crespon, lulo, odoro, alpacas alapia, popie, seda negra, medias y guantes.

*Para señoras*—Un surtido surtido de gró fayá, pequin blanco, blanco, cerezas de azar, colos y tul para novias, abanicos de nácar y de carrá, ropa blanca á medida y regular, cuadros completos, guantes blancos y de color, de 2 á 6 botones é infinidad de artículos de moda, novedad y fantasía.

En exposicion un rico piano nacional.

SASTRERIA Y ROPERIA

DE

# SAN JOSÉ

De Nicolás Pizzardo

68—CALLE 18 DE JULIO—68

En esta casa se acaba de recibir un gran surtido de géneros ingleses, franceses é italianos de esta novedad para hacer de medida, como tambien un grande y selecto surtido de ropa hecha.—El que quiera vestirse bien y barato debe aprovechar la ocasion.—Corte y hechura garantidos.

**PARA SACERDOTES**

Sotanas hechas.—Se hacen de medida y al gusto del interesado.

SASTRERIA DE SAN JOSÉ

68—CALLE DEL 18 DE JULIO—68

# AVISO MUY IMPORTANTE

El Depósito de Tipos y útiles de Imprenta y Litografía

CASA ARISTIDE BEDUCHAUD

SE MUDÓ Á LA CALLE SARANDÍ N.º 177

ESPECIALIDADES DE LA CASA:

Tipos, útiles, cajas, viñetas, máquinas tipográficas, Pasta superior para cilindros tipográficos, tintas negra y de color para tipografía y litografía, papel de primera calidad para diarios

LIBRERIA ESPAÑOLA

DE LA CASA BOURET É HIJO DE PARIS

Hermosa coleccion de libros para premios; Obras y textos de escuelas. Estos libros se venderán á los mismos precios que los de Paris

LIBRERIA ESPAÑOLA

DE LA CASA D. APPLETON y C.ª DE NUEVA YORK

Todos los libros, obras y textos de las dos casas arriba indicadas, son los que están generalmente adoptados en las Repúblicas del Plata, para los colegios y escuelas públicas.

Articulos diversos:

Máquinas de escribir de E. Remington, precio 100 pesos.
Relojes americanos, precios de Nueva-York.
Jabones y perfumes de la casa I. Ravenson de Filadelfia.
Máquina automática doméstica para tejer puntos de medias.

SURTIDO DE ALHAJAS

Es interesante decir que en esta casa encontrará usted las articulos aun baratos de lo que se venden en Europa.

La joya y variedad hace ultrasel que aun este establecimiento es la mayor prueba de que nuestros precios son los mas baratos.

Muestra vuelta de oro en el mas surtido, barato y bien surtido de Europa y son ahora de ambos y para todo lo venta muy barato. Hacen venta de ambos y de que dos proveedores los precios de ambos, los mismos y el mismo precio.

Bien usted y no dejo de venir, pues bien usted encontrará todo lo que dicen relojes que se encuentran en nuestro establecimiento.

Bien usted y no dejo de venir, pues bien usted encontrará todo lo que dicen relojes que se encuentran en nuestro establecimiento.

GRAN LIQUIDACION DE FACTURA

MONTEVIDEO

ESQUINA CALLE 33 NÚMS. 106, 108 Y 110

EXPOSICION UNIVERSAL

DE FRANCISCO PIRIA

# ALMANAQUE

DE

# EL MENSAJERO DEL PUEBLO

**PARA EL AÑO 1879**

**Consta de 48 páginas**

Se halla en venta en la imprenta calle de Buenos Aires esquina de Misiones el interesante almanaque de *El Mensajero del Pueblo*.

Contiene: Aprobacion de la parte religiosa—Advertencia á los fieles—Ayunos y Abstinencias del año—Epocas memorables—Arancel eclesiástico—Computo eclesiástico—Témporas—Fiestas movibles—Lunaciones y Eclipses—Calendario Religioso—Planillas del valor de las monedas de oro—De pesas y medidas—De medidas lineales para reducir varas á metros y viceversa—De pesas para reducir de libras á kilógramos etc.

Contiene además VEINTE y seis páginas de lecturas amenas, bellísimas poesías, pensamientos etc.

A LOS SEÑORES SACERDOTES

Se avisa á los señores sacerdotes que está en venta el Calendario Litúrgico para el año de 1879 en la imprenta de *El Mensajero del Pueblo* calle de Misiones esquina Buenos Aires.

# OJO

Se vende, se permuta ó se arrienda un terreno en Toledo, de 37 cuadras cuadradas; darán razon en la calle Camacuá número 27. perm.

# LA AMARILLA....

Nada hay mejor para combatirla, que los baños del Templo Inglés; al efecto, en la calle Camacuá núm. 33, se da entrada á dichos salones á baños, encargándose de cuidar las ropas.

25 DE MAYO 402

VINO DE QUINA

CON DEBRAY Y EXTRACTO DE CARNE

El corroborante por excelencia. El vino tres años para reparar la sangre, reponer las fuerzas y reconstituir la economía.

BOTICA DE GUILLEMETTE

402 Calle del 25 de Mayo 402

2 N.º—perm

OFICINA CENTRAL

DEL

REGISTRO GENERAL DE MARCAS Y SEÑALES

Se previene al público que con arreglo á lo dispuesto por el Reglamento-Ley de la seccion 3ª y 11ª del Código Rural, queda establecida esta oficina en la calle del 25 de Mayo, núm. 161 y 163.

Los individuos que necesiten marcas ó señales nuevas, de ganado mayor ó menor, pueden ocurrir á ella, solicitando les sean registradas con arreglo á lo dispuesto por el Reglamento Ley ya citado.

Para las marcas de ganado mayor, encontrarán en la misma oficina los planos y registros auténticos de los nuevos sistemas *Vaz y Gonzalez, Mendez y Blanco* patentados por la superioridad y únicos autorizados por ahora para el efecto.

Horas de oficina: de 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Montevideo, Julio 14 de 1877.

*Juan I. Blanco*, director.

6 N. 1º—perm.

# SE ALQUILA

Por la mitad de su valor una casa de altos con seis piezas recien pintadas al fresco y con cielos rasos, pisos de tabla, cocina, caño maestro y aguas corrientes y de algibe; edificio moderno, hermosa vista á la bahía y á tres varas la puerta, sita en la calle Guaraní núm. 68, entre Buenos Aires y Sarandí.

Para tratar en la calle Soriano núm. 118, entre Arapey y Daymon, altos de la Botica Imperial, segundo piso.

d. 7—15 p.

# SE VENDE

Por la mitad de su valor una hermosa casa con todas las comodidades apetecibles y una quintita al fondo. Es nueva y está perfectamente situada, en la calle de la Agraciada núm. 725, frente al conocido almacen de Santiñaque. Verla, allí; tratar, en esta imprenta.

45. N. 29 6p.

# A los propietarios

Se desea alquilar una casa cómoda y espaciosa, aparente para colegio, ó bien dos, entre las que se pueda establecer comunicacion.

Deben estar situadas entre las calles Cerrito y Reconquista, Arapey y Zabala.—Ocurrir á esta imprenta.

28 n. 14

# LUIS HERNANDEZ

PROCURADOR

OFRECE SUS SERVICIOS AL PÚBLICO

Defiende gratis á los *pobres*, que tengan razon en sus causas.—Escritorio Solis 64 de 9 á 12 y Ciudadela 247 de 4 á 6.

41 p. 24-perm.

ESCRITORIO

DE

# ASUNTOS JUDICIALES

Calle de Colon número 105

# HOTEL ESPAÑOL

SARANDÍ 399 Y BACACAY NS. 10 AL 20

DE

**JUAN ERASUN**

Aumentado este Establecimiento con la contigua y grandiosa casa que tiene el frente y su entrada principal á la concurridísima calle Sarandí dominando sus balcones la magnífica plaza Independencia y el espacioso boulevard calle del 18 de Julio hasta la estátua, ofrece á su numerosa clientela comodidades aparentes, tanto para personas solas como para familias, pues por numerosas que ellas sean, serán alojadas con todas las comodidades necesarias.

La importante posicion de este establecimiento facilita á las personas que tengan asuntos judiciales, muchísimas ventajas, por hallarse en lo mas céntrico de la ciudad, como tambien á los comerciantes que vienen á surtirse.

El tren que va á los renombrados baños de la playa de Ramirez pasa por la puerta de este Hotel.

Precios económicos, al alcance de todas las fortunas.

Baños templados y fríos.

Se reciben pensionistas á precios convencionales.

Se manda comida á domicilio.

MONTEVIDEO.

41 N. 3-30 p.

NUEVA CARRERA

DE

# DILIGENCIAS

DEL PUEBLO DEL DURAZNO Á FARRUCO Y EL PUERTO DE POLANCO DEL RIO NEGRO

En combinacion con el Ferrocarril C. del Uruguay

*Con escalas en puntas de Cuadra, puntas de Chilena, Pajas Blancas, Blanquillo, Las Cañas y Capilla de Farruco.*

Salida de Montevideo: los dias 8, 16, 23 y 30 de cada mes.

Salida de Farruco y Rio Negro: los dias 4, 12, 20 y 27 de cada mes.

La diligencia saldrá del Durazno al dia siguiente de la llegada de ésta á las 4 de la mañana y de Farruco á las 5 de los expresados dias.

Cada pasajero podrá llevar de equipage hasta 20 libras de peso y por el excedente pagará arreglado á la tarifa.

AGENCIAS

En Montevideo, calle del Rio Negro núm. 13 Hotel del Sr. José Ibarra al 1 do de la Estacion del F. C. C. del Uruguay.

En el Durazno, Hotel del señor Gutierrez.

En Farruco, en la casa de la viuda del finado Jauge.

En el Rio Negro, en la casa de la señora doña Toribia Marquez.

## DE CANELONES, SAN RAMON Y TALA

De Canelones para San Ramon y el pueblo del Tala y vice-versa, todos los dias pares.

AGENCIAS

En Montevideo—calle del Rio Negro núm. 12, fonda de José Ibarra.

En Canelones—En el «Hotel Francés», en la plaza.

CAMPO

# ALAMBRADO

A diez leguas de San José, camino de Mercedes y campo superior en pastos y aguadas, se toma ganado ya sea para invernar ó criar o á pastoreo. Se dan informes calle Rincon 66 ó en Guaycurú pulpería de Morales donde se encuentra dicho campo.

10 p.

# FRANCISCO LUIS DAIRAULT

**Medidor público diplomado**

POR EL

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

Perito tasador

EN CAMPOS, FINCAS Y MADERAS

Calle Treinta y Tres 206

11 N. 1º—30 p.

# MARMOLERIA Y LAPIDERIA

DE

SANTIAGO DATTOLI

126-CALLE RIO NEGRO-126

**(Entre Uruguay y Paysandú)**

Especialidad de trabajos de Iglesias y Cementerios. Se hacen altares, monumentos, nichos, lápidas, urnas, fuentes y toda clase de esculturas pertenecientes al ramo, con prontitud y esmero. Precio equitativo.

# FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

ITINERARIO DE VERANO

A REGIR DESDE EL 15 DE SETIEMBRE DE 1878

SALIDAS

| ESTACIONES | 1 a. m. | 3 a. m. | 5 a. m. | 7 p. m. | 9 p. m. | DIAS DE FIESTA SOLAMENTE p. m. |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Central | 6 10 | 7 00 | 11 30 | 4 30 | 5 00 | 1 30 |
| Bella Vista | 6 17 | 7 07 | 11 37 | 4 37 | 5 07 | 1 37 |
| Yatay | 6 23 | 7 15 | 11 43 | 4 43 | 5 13 | 1 43 |
| Sayago | 6 33 | 7 23 | 11 55 | 5 53 | 5 23 | 1 53 |
| Colon | 6 40 | 7 30 | 12 02 p.m | x 5 00 | 5 30 | 2 00 |
| Independencia | 6 53 | 7 40 | 12 20 | 5 13 | 5 42 | 2 13 |
| Las Piedras | 7 03 | 7 50 | 12 30 | 5 20 | 5 53 | 2 23 |
| Progreso | ... | 8 08 | 12 50 | ... | ... | ... |
| Joaquin Suarez | ... | x 8 16 | 1 10 | ... | ... | ... |
| Canelones | ... | 8 45 | 1 30 | 5 56 | ... | ... |
| Santa Lucía | ... | ll. 9 2[illegible] s. 9 40 / 9 25 | 2 00 | 6 20 ll. x 6 23 s. | ... | ... |
| 25 de Agosto | ... | 10 00 / 9 35 | 2 10 | 6 33 | ... | ... |
| 25 de Agosto | ... | 9 40 | ... | 6 40 | ... | ... |
| Capurro | ... | 9 55 | ... | 6 55 | ... | ... |
| Rodriguez | ... | 10 20 | ... | 7 15 | ... | ... |
| San José | ... | 10 55 | ... | 7 55 | ... | ... |
| 25 de Agosto | ... | 10 40 | ... | ... | ... | ... |
| Isla Mala | ... | 11 00 | ... | ... | ... | ... |
| Florida | ... | ll. 11 40 s. 11 50 | ... | ... | ... | ... |
| La Cruz | ... | x 12 27 | ... | ... | ... | ... |
| Sarandí | ... | 1 22 | ... | ... | ... | ... |
| Durazno | ... | 3 00 | ... | ... | ... | ... |

REGRESOS

| ESTACIONES | 2 a. m. | 4 a. m. | 6 p. m. | 8 a. m. | 10 p. m. | DIAS DE FIESTA SOLAMENTE p. m. |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Durazno | ... | ... | 10 45 | ... | ... | ... |
| Sarandí | ... | ... | 11 35 | ... | ... | ... |
| La Cruz | ... | ... | x 12 27 p.m. | ... | ... | ... |
| Florida | ... | ... | ll. 1 04 s. 1 14 | ... | ... | ... |
| Isla Mala | ... | ... | 1 53 | ... | ... | ... |
| 25 de Agosto | ... | ... | 2 42 | ... | ... | ... |
| San José | ... | 6 05 | ... | ... | 4 50 | ... |
| Rodriguez | ... | 6 45 | ... | ... | 5 30 | ... |
| Capurro | ... | 7 05 | ... | ... | 5 50 | ... |
| 25 de Agosto | ... | 7 20 | ... | ... | 6 05 | ... |
| 25 de Agosto | ... | 7 25 | 2 57 | ... | 6 13 | ... |
| Santa Lucía | ... | 7 33 | 3 07 | ... | x 6 23 | ... |
| Canelones | ... | 8 08 | 3 42 | ... | 6 58 | ... |
| Joaquin Suarez | ... | x 8 26 | 4 00 | ... | 7 15 | ... |
| Progreso | ... | 8 45 | 4 20 | ... | 7 34 | ... |
| Las Piedras | 8 00 | 9 03 | 4 40 | 7 20 | 7 51 | 3 10 |
| Independencia | 8 10 | 9 13 | 4 [illegible]0 | 7 30 | 8 08 | 3 20 |
| Colon | 8 20 | 9 23 | x 5 00 | 7 40 | 8 10 | 3 30 |
| Sayago | 8 28 | 9 31 | 5 07 | 7 48 | 8 18 | 3 38 |
| Yatay | 8 35 | 9 38 | 5 14 | 7 55 | 8 25 | 3 45 |
| Bella Vista | 8 40 | 9 43 | 5 19 | 8 00 | 8 30 | 3 50 |
| Central | 8 45 | 9 50 | 5 26 | 8 07 | 8 37 | 3 57 |

NOTA Los trenes á San José pararán en Ituzaingó y en la *Parada* situada en el puente de San José siempre que haya pasajeros.

OTRA.—El tren número 3 parará 30 minutos en Santa Lucía, para que almuercen los pasajeros que van á la linea del Durazno y el tren para San José seguirá viaje.

# FERRO-CARRIL DEL NORTE

ITINERARIO

DESDE EL 4 DE DICIEMBRE DE 1878 HASTA NUEVO AVISO

SALIDAS

| ESTACIONES Y PUNTOS DE PARADA | 1 a. m. | 3 a. m. | 5 p. m. | DIAS DE FIESTA p. m. |
|---|---|---|---|---|
| Central | 4 40 | 9 40 | 5 00 | 1 00 |
| Fynn | 4 56 | 9 56 | 5 16 | 1 16 |
| Nocetl | 4 59 | 9 59 | 5 19 | 1 19 |
| Perez | 5 06 | 10 06 | 5 26 | 1 26 |
| Hausen | 5 10 | 10 10 | 5 30 | 1 30 |
| Llamas | 5 17 | 10 17 | 5 37 | 1 37 |
| Lecocq | 5 27 | 10 27 | 5 47 | 1 47 |
| Santa Lucía | 5 32 | 10 32 | 5 52 | 1 52 |

REGRESOS

| ESTACIONES Y PUNTOS DE PARADA | 2 a. m. | 4 a. m. | 6 p. m. | DIAS DE FIESTA p. m. |
|---|---|---|---|---|
| Santa Lucía | 8 10 | 11 10 | 6 10 | 2 10 |
| Lecocq | 8 15 | 11 15 | 6 15 | 2 15 |
| Llamas | 8 25 | 11 25 | 6 25 | 2 25 |
| Hausen | 8 32 | 11 32 | 6 32 | 2 32 |
| Perez | 8 36 | 11 36 | 6 36 | 2 36 |
| Nocetl | 8 43 | 11 43 | 6 43 | 2 43 |
| Fynn | 8 46 | 11 46 | 6 46 | 2 46 |
| Central | 9 10 | 12 10 | 7 10 | 3 10 |

NOTA.—Los trenes solo se detendrán en los *puntos de parada* cuando haya pasajeros.

# LICOR DEPURATIVO
# DE LA SANGRE

Exento de todo compuesto mercurial y confeccionado con las sustancias vegetales mas depurativas, disolventes y tónicas del gran arsenal farmacológico, preparado por

**JUAN C. MALDONADO**

FARMACEUTICO

*La sangre es el vehículo que deposita en los órganos los principios para la regeneracion orgánica, y para conservar la salud, debe estar pura.*

EL LICOR DEPURATIVO DE LA SANGRE tenemos el honor de ofrecer á los señores doctores en medicina en particular y en general á las personas que sufren enfermedades caracterizadas por un vicio de la sangre, es un verdadero depurativo de la sangre, y no un *purgante irritante como algunos que se expenden por tales*. La observacion clínica, los experimentos terapéuticos practicados por facultativos distinguidos en la ciencia médica, han demostrado que el *licor depurativo* es un compuesto mixto, es decir, que goza de propiedades fluidificantes y antiescrofulosas, y que, por lo tanto, *reconstruye y depura la sangre de las impurezas que contenga*. Estos resultados satisfactorios nos han llevado á la conviccion general de que es excelente para combatir las enfermedades siguientes: **sifilíticas, herpéticas, escrofulosas, reumáticas antiguas de los huesos**, así como los **tumores, empeines, pleurales, granos, empeines y todas aquellas que tengan su asiento en la sangre.**

Este poderoso agente terapéutico remedia los accidentes ocasionados por las preparaciones mercuriales, que hacen caer los dientes y el cabello. *El licor depurativo*, al contrario, fortifica el cabello y los dientes, por sus propiedades tónicas. Se puede administrar á los niños y á los adultos de ambos sexos y en todos los períodos del embarazo.

Para mas datos, á cada frasco acompaña una instruccion detallada.

**Se vende en las farmacias siguientes**—Farmacia inglesa, del señor Smith, calle Sarandí, núm. 116, esquina á la de Alzaibar; Farmacia y droguería de los señores A. Demarchi hnos. y Ca., Cerrito; Farmacia del Globo, 18 de Julio, 8; idem de la Estrella, Uruguay; idem del señor Crandall, 25 de Mayo, 197; idem del señor Bochiotti, Aguada; idem del Romano, calle Sarandí. Depósito general, calle Alzaibar, núm. 24.

**Nota importante**—Para evitar equivocaciones ó sustituciones, pídase el LICOR DEPURATIVO DE LA SANGRE, de Juan C. Maldonado.

# VINO TONICO APERITIVO

RECONSTITUYENTE

**SIN ASTRINGENCIA**

Aprobado por el Consejo de Higiene Público de Montevideo, y preparado por J. C. Maldonado, farmacéutico.

Este poderoso tónico se recomienda especialmente para los casos siguientes: atonía del estomago (debilidad,) difíciles digestiones, falta de apetito, dolores y acidez del estomago y todas las enfermedades que se derivan del funcionamiento incompleto ó irregular del estomago, como ser: anemia (pobreza de la sangre,) clorósis (colores pálidos), flujo blanco, neuralgias, palpitaciones, vértigos, insomnios, menstruaciones difíciles, y, en una palabra, para todas las enfermedades que importan una falta de nutricion general del organismo.

Se vende en las principales farmacias de esta capital.

Depósito general, calle **Alzaibar 24**.

**Nota**—A cada botella acompaña su instruccion respectiva.

D. perm.

# DENTISTAS AMERICANOS
# ZUGARRAMURDI Y Cª

**OFRECEN SUS SERVICIOS PROFESIONALES**

Dentaduras completas y parciales, chapa de oro y cauchuc, con y sin extraccion de raices, emplomaduras de oro y diferentes amalgamas

TRABAJO GARANTIDO

HORAS DE OFICINA DE 8 Á 5 DE LA TARDE

ZABALA NÚMERO 150 ESQUINA 25 DE MAYO

20 N. 7—perm.

PREPARACIONES EXCLUSIVAS

DE LA

# BOTICA DEL GLOBO

DE

CARRERA Y MANETTI

Calle del 18 de Julio NÚMERO 8 MONTEVIDEO

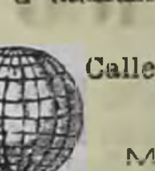

Calle del 18 de Julio NÚMERO 8 MONTEVIDEO

(MÁRCA DE FÁBRICA)

*Se llama la atencion de los señores facultativos y del público, sobre los productos siguientes que han obtenido del Consejo de Higiene de esta República (sesion del 11 de Julio de 1873) un informe muy favorable, y la aceptacion de los principales médicos, por su eficacia constante y segura, de la que responden cuantos médicos los han usado y que están probados por el inmenso éxito que en todas partes alcanzan.*

## Aceite de higado de bacalao ferro-quinado

Ningun medicamento ha obtenido tan justa y general aceptacion como éste; hoy es popular su reputacion como el mejor ALIMENTO TÓNICO Y RECONSTITUYENTE para todas las enfermedades que provienen del EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE, y es que conviene tomar *con preferencia*, en todos los casos en que está indicado el aceite de higado de bacalao.

## Aceite de higado de bacalao ferruginoso

La diferencia del FERRO-QUINADO al FERRUGINOSO es que éste no contiene quinina, por lo demas, son exactamente iguales y está indicado en los mismos casos que el FERRO QUINADO.

## Vino de quina ferruginoso

Este precioso medicamento ha sido preconizado por los principales médicos, con el mayor éxito, para curar los COLORES PÁLIDOS, PÉRDIDAS BLANCAS, MENSTRUACIONES DIFICILES, DEBILIDAD Y DIGESTIONES DIFICILES, pues es el mejor TÓNICO Y ESTIMULANTE que se conoce.

## Jarabe de quina ferruginoso

Esta preparacion tiene las mismas propiedades que el VINO DE QUINA FERRUGINOSO, por consiguiente se debe emplear en los mismos casos, y conviene sobre todo á los niños y demas personas que se resisten á tomar el VINO.

## Jarabe pectoral de lactucario balsámico

Este jarabe da resultados muy eficaces en las IRRITACIONES DEL PECHO Y DE LA GARGANTA, PALPITACIONES DEL CORAZON, BRONQUITIS, TOS NERVIOSA, RESFRIOS, CATARROS, RONQUERAS y en todos aquellos casos de EXITACION Y TOS en general.

## Jarabe para empacho (SUB-NITR. BISMUTO)

Medicamento eficaz contra las INDIGESTIONES Y LAS DIARREAS en general, absorbe los ácidos y gases del estómago y de los intestinos, y á su empleo ceden los CÓLICOS mas fuertes y las DIARREAS mas pertinaces.

**A cada frasco acompaña la instruccion y fíjarse que el rótulo, cápsula y frasco tienen la marca de la fábrica registrada.** 1—y

# COLEGIO DE LA VISITACION

DIRIGIDO POR LAS HERMANAS SALESAS

EN MONTEVIDEO

PROSPECTO

El fin de este establecimiento es proporcionar á las señoritas una educacion basada sobre la religion y la moral.

Los ramos de enseñanza serán: Instruccion religiosa, lectura, escritura, curso completo de gramática y literatura, geografía y cosmografía, curso completo de aritmética, historia sagrada, profana, historia natural y mitología, los idiomas español, italiano y francés. Ademas, se enseñará toda clase de labores familiares, como cortar, coser, composturas, malles, bordados en lana, seda y oro, flores artificiales etc. El idioma inglés, la música, el dibujo, son facultativos y de cuenta de los padres.

Para favorecer el desarrollo físico de las alumnas, habrá horas de recreacion interpoladas con las del estudio ó trabajos; al efecto posee el establecimiento grandes patios y jardin. Una Hermana estará especialmente encargada de todo lo concerniente á la salud de las educandas, y en caso de enfermedad, los padres serán luego prevenidos.

Los padres podrán visitar á las alumnas todos los domingos por una hora, desde las 9 y 1/2 de la mañana hasta las 11, ó por la tarde desde las 12 hasta las 5. Se tendrán las debidas consideraciones con los padres forasteros, ó que viven en la campiña y que no pueden venir los dias señalados.

Las alumnas podrán salir una vez al mes si así lo desearen los padres. En este caso la salida tendrá lugar en el último domingo de cada mes, desde las 7 de la mañana, hasta cerca de la oracion. Las alumnas que se quedaren de noche en sus casas, perderán la salida del mes siguiente.

## CONDICIONES:

Se admiten las niñas de 7 á 12 años de edad, se hará alguna excepcion por consideraciones particulares. Cada una traerá, al entrar, su fé de bautismo.

La pension mensual será de 15 pesos, que se pagarán cada mes y adelantada. La familia que enviase mas de dos niñas se le hará una rebaja. Cada pensionista dará á su ingreso 10 pesos m/n por alquiler de la cama de hierro, cortinas, colcha de arriba, lavatorio, escritorio y de todo cuanto pueda precisar. El lavado estará á cargo de los padres que enviarán á buscar la ropa sucia y traer la limpia, el lúnes de cada semana desde las 8 hasta las 10 de la mañana. En caso de imposibilidad de parte de los padres, el Monasterio se encargará del lavado, debiendo siempre abonarlo los interesados. En caso de enfermedad, quedarán tambien á cargo de los padres, los honorarios de los médicos, cirujanos y tambien el costo de las medicinas.

En cuanto á los ramos facultativos, se abonará mensualmente como sigue: por el inglés 3 $ m/n., por el piano 4 $ m/n., por el dibujo 3 $ m/n.

Por los pormenores de lo que debe traer toda pensionista á su entrada en el Colegio, entenderse con la Superiora.

CALLE DE CANELONES NÚM. 219

# LIBRERIA Y PAPELERIA

DE

# A. BARREIRO Y RAMOS

25 de Mayo 355, esquina de Cámaras

MONTEVIDEO

# LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA

PERIÓDICO ESPECIAL DE BELLAS ARTES Y ACTUALIDADES

Director-Propietario — D. ABELARDO DE CARLOS

Se publica los dias 8, 15, 22 y 30 de cada mes

Esta notable Revista publica en sus páginas no solo los acontecimientos mas importantes que ocurren en el mundo, sino tambien cuantos monumentos artísticos y notables existen en España y América.

Cada número consta de 16 páginas gran fólio, con grabados en ocho de ellas, inmejorablemente impresos sobre papel superior. Cuando las circunstancias lo exigen se publican suplementos, gratis para los señores suscritores. El texto y los grabados son siempre de los mas distinguidos escritores y artistas, y la edicion tan lujosa como las mejores de los periódicos de esta clase que se publican en el extranjero.

PRECIOS DE SUSCRICION

En Montevideo, por un año.......... 15 pesos oro
» » por 6 meses.......... 8 » »

En los departamentos, con el aumento que sea preciso para cubrir el importe del franqueo.

# LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

PERIODICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS

Sale á luz los dias 6, 14, 22 y 30 de cada mes, y cada año forma un hermoso volúmen de unas 1.200 columnas gran folio, de escogida lectura, conteniendo sobre 3.500 grabados intercalados de las mas recientes modas, y toda clase de labores propias de señoras; 48 figurines grabados en acero é iluminados con colores finos;—dibujos de tapicería; -24 grandes patrones tamaño natural, con mas de 1.000 modelos de trajes, corazas, túnicas, delantales, abrigos y demas confecciones. Estos patrones alternarán con las grandes hojas de dibujos para bordados, que tanta aceptacion han tenido en los años anteriores, y una coleccion de selectas piezas de música moderna para *canto y piano y piano solo*, originales de los maestros compositores mas notables de España y del extrangero; 60 ó mas ejercicios de ingénio, como son saltos de Caballo ó jeroglíficos; todo lo cual constituye un PRECIOSO ALBUM, digno de ocupar, por su belleza, lujo y utilidad, un lugar preferente, lo mismo en el gabinete de la aristocrática familia, que en la mesa de labor de la menos acomodada señorita.

La lectura es selecta é instructiva, y su contenido, excede en el año, de 10 tomos en 8º

PRECIOS DE SUSCRICION

En Montevideo, por un año.............. 15 pesos oro
» » por 6 meses.............. 8 » »

En los Departamentos, con el aumento que sea preciso para cubrir el importe del franqueo.

Se remiten números de muestra gratis de ambos periódicos á los que los soliciten, dirigiéndose á la Agencia:—Montevideo, calle de 25 de Mayo núm. 355.

Ambas publicaciones se obtienen en Montevideo por 25 pesos oro al año.

# ¡SORPRENDENTE BARATURA!

PRIMERA Y UNICA

# COLCHONERIA NACIONAL

293-CALLE BUENOS AIRES-293

**(EN LA PASIVA)**

En este establecimiento se vende mas barato que en cualquier otro, los siguientes artículos del ramo, contando al efecto con amaestrados oficiales y garantiendo la solidez y perfeccion del trabajo ¡SIN RIVAL!

**ATENCION**

Camas del pais con jergon y colchon, cada una....... $ 15.00
Idem inglesas con idem idem idem............ « 20.00
Catres con colchon y almohada (asómbrense)......... « 5.00

Se encuentra constantemente en venta un espléndido surtido de camas de fierro para una y dos personas (inglesas y fabricadas en el pais)

Colchones elásticos á todo precio.

¡¡ACUDID familias, si quereis dormir bien y barato!!!!

a. 44 a.28, 1 m.

# OJO! OJO! OJO!
# PRECAVERSE DE LAS VILES Y NOCIVAS
## FALSIFICACIONES

Me permito respetuosamente avisar al público del Uruguay que se fabrica en NUEVA YORK y otras partes, gran cantidad de espúrias y muy nocivas imitaciones de mis PÍLDORAS Y UNGÜENTO, siendo los vendedores de las mismas una multitud de mercaderes y boticarios poco escrupulosos, que obtienen estas composiciones despreciables á precios ínfimos y las expenden al público como mis legítimos medicamentos.

Los fabricantes de estas viles imitaciones, para encubrir de un modo ladino el fraude que cometen, tienen el descaro de insertar en sus libretos de instrucciones, un aviso en que advierten al público que debe precaverse de falsificaciones, mientras que sus productos son precisamente las idénticas falsificaciones que pretenden denunciar.—No permito que se vendan mis medicamentos en ninguna parte de los Estados Unidos de América, á fin de impedir que los falsificadores puedan obtener mis facturas; por consiguiente, cualesquier PÍLDORAS Y UNGÜENTOS, llevando el nombre de HOLLOWAY y procedentes del citado pais, son pérfidos engaños que se hacen al público.—Mis legítimos medicamentos únicamente se elaboran en mi establecimiento Núm. 533, OXFORD STREET LONDRES, y el timbre del gobierno británico siempre va unido á cada bote ó caja del mismo.

Apelo, pues, muy encarecidamente al clero, á las madres de familia y á otras señoras, para que se sirvan prestarme su auxilio, en cuanto puedan, en denunciar el fraude.

Aprovechando esta ocasion para ofrecer al público de Uruguay las consideraciones de mi profundo respeto, tengo el honor de suscribirme, su obsecuente servidor,

TOMAS HOLLOWAY

Núm. 533, Oxford Street,

LONDRES, 1º de Mayo, 1878.

8 N. 1º—perm.

# VINO Y JARABE DE DUSART

DE

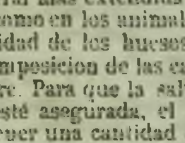

# Lacto-Fosfato de Cal

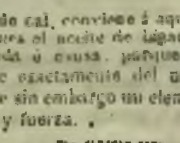

FILADELFIA 1876 VIENA 1873

El **Fosfato de cal** es la sustancia mineral mas extendida en el hombre como en los animales. Forma la totalidad de los huesos y entra en la composicion de las carnes y de la sangre. Para que la salud del hombre esté asegurada, el cuerpo debe contener una cantidad determinada de fosfato; cuando falta, la enfermedad sobreviene, y tan luego como se principia á tomarlo, vuelven las fuerzas y el apetito.

La *mujer embarazada*, la *nodriza*, el *niño que está creciendo y desarrollándose*, necesitan á menudo del **Fosfato de cal**; en este caso, la madre se debilita, pierde su leche las calidades nutritivas, el niño por su parte desmejora, padece de *cólicos, de diarrea*, crece penosamente, su *dentición* se verifica mal, sus piernas se niegan á sostenerle. En estos diferentes casos es cuando la administracion del **Fosfato de cal** produce efectos sorprendentes. No es menor su eficacia si se trata de devolver todo *su vigor* á una *constitucion empobrecida*, sea por excesos de trabajo ó de placeres, ó bien por una alimentacion defectuosa ó por una larga enfermedad.

Antes de los importantes trabajos de M. Dusart, el **Fosfato de cal** no era conocido sino en el estado de polvos insolubles que con frecuencia pasaban por el estomago y los intestinos sin provecho alguno. De aquí su escaso empleo en terapeutica. Pero, en la actualidad, M. Dusart ofrece este precioso agente bajo una forma soluble, *digestible, facilmente asimilable*; así, el **Vino y el Jarabe de Lacto-fosfato de cal** que llevan su nombre, han merecido desde su aparicion la mas favorable y entusiasta acogida del cuerpo médico Francés.

En resúmen, el **Vino y el Jarabe de Dusart** tienen la virtud de *dar fuerzas*, dando apetito, y de contribuir por la accion del **Fosfato de cal** á *la consolidacion de los huesos*, á la formacion de los músculos y al enriquecimiento de la sangre.

Convienen:

| | |
|---|---|
| A los niños pálidos ó raquíticos, | A las jóvenes que están desarrollándose, |
| A los que padecen de dolores de estómago, | A los enfermos del pecho, |
| A los tísicos, | A los ancianos débiles, |

A las nodrizas, para aumentar la leche y evitar los cólicos y la diarrea á sus criaturas.

Nos limitarémos á citar las observaciones siguientes:

«El Fosfato de cal, conviene á aquellas personas á quienes el aceite de higado de bacalao incomoda ó causa, porque aun cuando no obre exactamente del mismo modo, constituye sin embargo un elemento de restauracion y fuerza.»

Dr GUBLER,
Médico de los Hospitales de Paris.

«En las *convalecencias de fiebres tifoideas*, en la *albuminuria*, en el *diabetes*, allí en fin donde la economía está hondamente lastimada el **Lacto-fosfato de cal** produce los mas rápidos efectos reconstituyentes.»

Observaciones de los Dres BLACHE, MONOD y TARDIEU,
Médicos de los Hospitales de Paris.

«Mediante el empleo del Lacto-fosfato de cal con las nodrizas cuya leche alterada habia producido diarrea verde y serosa, hemos visto desaparecer el mal y recuperar los niños la salud.»

Dres DOLBEAU y PAQUET,
Inspectores Mineral.

«Siempre que el aceite de higado de bacalao estaba indicado, hemos tenido ocasion de ver cuan ventajoso era dar á la par el **Jarabe de Dusart**, cuyas propiedades aperitivas completan la accion medicamentosa.»

Dr RIANT,
Investigaciones experimentales sobre el Fosfato de cal.

«He publicado varios casos de tisis confirmada, uno de ellos con destruccion completa de un pulmon, curados merced al uso del vino y del Jarabe de Dusart con la carne cruda como alimento.»

Dr DELZENNE.

«La prontitud con la cual el apetito se recobra bajo la influencia del **Vino de Dusart** en las personas enfermas y adultas debilitadas, puede caracterizar este medicamento; nunca me ha desmentido.»

Dr PINEL.

«Su empleo en la tuberculizacion es doble; primero favorece, como todas las sales calcáreas, la transformacion cretácea del tubérculo y ademas ejerce en la nutricion una accion de las mas importantes.»

Dr RABUTEAU.

«El Lacto-fosfato ha dado siempre los mas felices resultados, facilitando la digestion, dando riqueza y abundancia á la leche, y vigor á los niños.»

Dr FESTRAERTS,
Director del Escalpelo médico de Bélgica.

*En Paris, casa GRIMAULT e Ca, 8, rue Vivienne*

Y EN LAS PRINCIPALES BOTICAS E DROGUERIAS.

8 N. 1 perm.

Toda máquina legítima llevará esta marca en el brazo y en la tapa lanzadera.

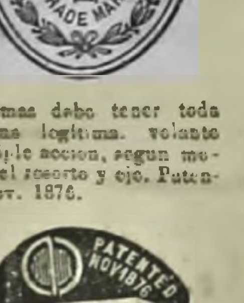


Ademas debe tener toda máquina legítima volante con triple accion, segun modelo del resorte y eje. Patented Nov. 1876.

# SINGER

**Las personas que quieran máquinas legítimas de SINGER deben fijarse bien en las marcas que van al márgen.**

## CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES

Prevenimos al público y muy especialmente á nuestra numerosa clientela, que diariamente se cometen pérfidos engaños por sugetos que venden máquinas de coser falsificadas, por legítimas de SINGER.

LIDGERWOOD MANUFG. Co. LIMITED

*Unicos Agentes:* The Singer Manuf. Co.

224—CALLE DEL RINCON—226

DONDE SE VENDEN POR MAYOR Y MENOR

EN DEPÓSITO Y DESPACHADA

N. 1—perm.